



UNIVERSIDAD  
DON VASCO, A. C.

**UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.**

INCORPORACIÓN N° 8727-25 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

*EL VÍNCULO AFECTIVO MADRE-HIJO EN  
SITUACIÓN DE VIOLENCIA CONYUGAL*

**TESIS**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Karla Noelia Sarabia Laurel

Asesora: Lic. Perla Lizbeth Uribe Carmona

Uruapan, Michoacán. A 30 de Mayo del 2019.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por permitirme llegar hasta este punto, por acompañarme día a día en mi crecimiento personal y académico y por poner en mi camino a personas que han sabido acompañar, apoyar y alegrar mi vida.

A mis directores y maestros, por compartir conmigo su saber, por su ejemplo y por enseñarme a amar esta hermosa profesión que es la Psicología.

A mis padres, por todo su cariño, por creer en mí, apoyarme y guiarme en cada paso, por los valores que han sembrado en mi y por ser pieza fundamental de mi alegría de vivir.

A mis hermanos, por ser la luz que ilumina mis días, acompañarme en mis desvelos e impulsarme a seguir adelante.

A mis abuelitos y familia, por darme su amor siempre y con su ejemplo, impulsarme siempre a ser mejor persona y a amar a Dios.

A mis amigos, que han sido pilares en momentos de felicidad y aprendizaje, así como de adversidad, por compartir conmigo su vida y ser parte de la mía.

A mi novio, por su amor y compañía, por llenar de alegría y lucha mis momentos de debilidad.

# ÍNDICE

## **Introducción.**

Antecedentes.....	1
Planteamiento del problema.....	6
Objetivos.....	7
Pregunta de investigación.....	8
Descripción de instrumentos de campo.....	9
Justificación.....	9
Marco de referencia.....	11

## **Capítulo 1. Vínculo afectivo madre-hijo.**

1.1 Definición de vínculo afectivo .....	13
1.2 Formación de vínculos afectivos.....	15
1.3 Función de los vínculos afectivos .....	18
1.4 Tipos de vínculo afectivo .....	21
1.4.1 Vínculo seguro.....	23
1.4.2 Vínculo inseguro ansioso-ambivalente.....	27
1.4.3 Vínculo inseguro ansioso-evitativo.....	31
1.4.4 Vínculo desorientado-desorganizado.....	35
1.5 Vinculación madre-hijo.....	38
1.6 Competencia parental en el desarrollo de los vínculos.....	41
1.7 Violencia conyugal y vinculación afectiva madre-hijo.....	43

## **Capítulo 2. Violencia conyugal.**

2.1 Definición de violencia.....	46
2.2 Violencia conyugal.....	47
2.3 Tipos de violencia conyugal.....	49
2.3.1 Violencia psicológica.....	49
2.3.2 Violencia física.....	51
2.3.3 Violencia sexual.....	52
2.4 Causas de la violencia conyugal.....	53
2.5 Características de la víctima y el victimario en la violencia conyugal.....	58
2.5.1 Características de la víctima.....	59
2.5.2 Características del victimario.....	60
2.6 Dinámica de la violencia.....	63
2.7 Consecuencias de la violencia.....	66
2.7.1 Consecuencias de la violencia conyugal en la madre de familia.....	66
2.7.2 Repercusiones en los hijos.....	68

## **Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.**

3.1 Descripción metodológica.....	72
3.1.1 Tipo de enfoque.....	72
3.1.2 Tipo de diseño.....	73
3.1.3 Tipo de estudio.....	74
3.1.4 Tipo de alcance.....	74
3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	75
3.2 Población y muestra.....	77

3.3 Descripción del proceso de investigación.....	78
3.4 Análisis e interpretación de resultados.....	79
3.4.1 Vínculo afectivo de las madres hacia sus hijos .....	80
3.4.2 Vínculo afectivo de los hijos hacia sus madres .....	96
3.4.3 Clasificación del vínculo afectivo madre-hijo.....	104
Conclusiones.....	106
Bibliografía.....	109
Mesografía.....	112
Hemerografía.....	115
Anexos.	

## INTRODUCCIÓN

La finalidad de la presente investigación consistió en abordar un tema de suma relevancia en el desarrollo de la persona: el vínculo afectivo que existe en la relación madre-hijo; de modo específico, se estudió desde la condición de violencia a la madre por parte del cónyuge, situación que es una grave problemática en la actualidad, ya que ocasiona un impacto relevante en la autoestima, el comportamiento y la personalidad de la madre, y por supuesto en la estructura de la familia.

### **Antecedentes.**

Para comenzar esta investigación, resultó importante conocer el significado y la relevancia que implica, en el desarrollo de los individuos, la variable que se pretendió estudiar, en este caso, el vínculo afectivo.

Becerril y Álvarez (2012) indican que un vínculo afectivo hace referencia a la relación que establece un individuo con las figuras de su entorno, en especial con un número reducido de ellas: la figura de apego. El ser humano se relaciona con sus iguales, en especial, con unas personas íntimas en las que recae la confianza y la seguridad, tanto para enfrentarse al medio como para cobijarse de los posibles peligros. También refieren los autores que el primer vínculo que se forma durante la vida del ser humano es el que se establece entre el bebé y la persona que le cuida y alimenta, generalmente la madre.

Esta figura establece una relación única con el bebé y repercutirá en su vida posterior, adoptando imágenes mentales según haya sido su figura de referencia. Por

ello, se consideró importante estudiar el vínculo que se establece entre ellos y cómo la situación conflictiva que, en este caso es la violencia conyugal, puede influir.

Entonces, se consideró importante definir también la condición a partir de la cual se pretendía estudiar la variable ya expresada, la violencia conyugal. Santa Cruz (citada en Fernández y Mendoza; 2012) señala que la violencia conyugal se refiere al maltrato que ocurre entre los integrantes de la pareja; sin embargo, este tipo de agravio afecta a toda la familia, ya que los espectadores sufren daño psicológico al estar constantemente asustados y expuestos a la tensión. Además, la violencia conyugal produce un quiebre en la vida de la pareja, ya que altera algunos objetivos por los cuales la pareja y/o la familia viven juntas, como los de cuidarse y respetarse mutuamente.

A continuación, se mencionan algunas investigaciones que se consideraron importantes en relación al tema que se abordó y que sirvieron como antecedentes a este respecto, aportando información muy útil y confirmando que es importante continuar investigando sobre las repercusiones que traen las situaciones de violencia.

En el año del 2012, Jiménez realizó la investigación titulada “Relación entre el apego materno y la identidad homosexual que presentan los adultos varones de Uruapan, Michoacán”, con una muestra de 10 varones adultos de orientación homosexual.

Los instrumentos utilizados fueron la entrevista semiestructurada, por medio de un guion de entrevista que pretendía indagar la relación de apego a la figura materna que presentan los homosexuales de Uruapan, Michoacán y su identidad sexual.

También se implementó un cuestionario que tuvo como fin identificar las características referentes al estilo de apego que mostraron los sujetos investigados.

El objetivo de la investigación radicó en determinar la relación que existe entre el apego a la figura materna y la identidad homosexual en adultos jóvenes varones de Uruapan, Michoacán. Los resultados obtenidos por Jiménez (2012) refirieron que los homosexuales adultos jóvenes, tienen un alto nivel de apego hacia la figura materna, que perduro a través de las etapas del ciclo vital. En la actualidad, los participantes de la investigación, en su mayoría, viven con la madre y se contactan diariamente con ella. Por tanto, se determinó que existe una fuerte relación entre las variables de apego a la figura materna y la identidad homosexual.

Por otra parte, en el año del 2012, Fernández y Mendoza realizaron la investigación titulada “Actitudes hacia la violencia conyugal, en mujeres jóvenes internadas en el servicio de ginecología, del Hospital General de Uruapan, Michoacán”, con una muestra de 100 mujeres de entre 13 y 21 años de edad, de las que 50 mostraron índices altos de violencia conyugal y 50 no los presentaron.

Los instrumentos utilizados fueron: el Cuestionario de Factores de Riesgo de Violencia Intrafamiliar, el cual consiste en aplicar una serie de 20 preguntas cerradas de forma individual, acerca de situaciones que predicen de forma parcial la violencia, y el Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y la Violencia (Fernández y Mendoza; 2012), que busca evaluar las actitudes hacia otros grupos étnicos y culturales, así como las actitudes hacia el género y la violencia; este instrumento está constituido por 4 escalas.

El objetivo de esta investigación fue comparar las actitudes hacia la violencia conyugal que tienen las jóvenes que sufren dicha problemática, en relación con quienes no la presentan. Los índices que se obtuvieron de dicha comparación fueron de 2.9 en mujeres víctimas de violencia y de 2.6 en mujeres no violentadas, por lo que se indica que, en la muestra estudiada, no existe diferencia significativa entre las actitudes hacia la violencia que tienen las mujeres víctimas de violencia conyugal y las que no lo son.

Al analizar las respuestas al cuestionario de actitudes, se observó que ambos grupos tienen una actitud positiva hacia ítems que manejan roles de género estereotipados. Se concluyó entonces que el sexismo benévolo, en el cual existen roles determinados por las diferencias de género, es aceptado como parte de las tradiciones. De acuerdo con la investigación, se consideró que este fenómeno se debe a la ideología sexista, cuyas creencias tienden a generar una actitud favorable hacia el hombre, donde la figura masculina ocupa una jerarquía superior y, por ello, la violencia contra la mujer es aceptada.

Por último, en 2014, Victoria realizó una investigación titulada “Factores que influyen en las mujeres para permanecer en situación de violencia”, con una muestra de 53 mujeres de 19 a 54 años de edad que asistían a la Estancia Municipal de la Mujer en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

En la indagación anterior se utilizó un cuestionario de detección de violencia realizado por el Sector Salud, para identificar si una mujer sufre violencia y de qué tipo, este instrumento consta de 10 preguntas; posteriormente, se aplicó la entrevista, por

medio de un guion de entrevista semiestructurada con preguntas abiertas y cerradas, formulado por la autora de dicha investigación.

El objetivo de la investigación consistió en explicar los factores que influyen en las mujeres que asisten a la instancia de la mujer, para permanecer en el ciclo de violencia de género. A partir de este estudio, se encontraron 13 factores en común que influyeron para que las entrevistadas no abandonaran a su pareja, a pesar de las situaciones de violencia que vivían. Dichos factores se distribuyeron en las siguientes categorías: factores sociales (preocupación por los hijos, razones familiares, presión y vergüenza social, desconocimiento de sus derechos, falta de apoyo ambiental y aprendizaje), factores psicológicos (codependencia, habituación, soledad, resistencia a reconocer el fracaso de la relación y anhelo de tener una pareja) religión (creencia en Dios, creencia sacramental) y factores económicos.

También se logró rescatar que durante la etapa de arrepentimiento o la “Luna de miel”, le es más difícil a la mujer terminar una relación así, ya que existe un vínculo ambivalente y le provoca indecisión y confusión.

Otro aspecto que es importante rescatar es que durante las entrevistas se logró concluir un elemento característico en la mayoría de los casos estudiados, y es que el común de las parejas agresivas se comporta así porque, en su familia, crecieron con maltratos directos o indirectos, los cuales ahora repiten.

Las investigaciones referidas aportaron información útil para la investigación que se llevó a cabo, ya que por una parte señalan que el apego madre-hijo perdura en la vida adulta, representando una relación importante en los individuos, y que la

violencia conyugal representa una gran problemática en la actualidad, ya que el hombre tiene una jerarquía de mayor poder que la mujer, por lo cual la violencia contra ella es aceptada. En este contexto influyen varios aspectos para permitir que ocurra, dañando así la integridad de la persona violentada y la estabilidad de la familia. Por ello, se admite la importancia de conocer lo que conlleva una situación de violencia y cómo en función de ello, el vínculo madre-hijo puede verse afectado.

### **Planteamiento del problema.**

La violencia es un problema que, desafortunadamente, se encuentra presente en muchos ámbitos de la vida, uno de ellos es la familia, y dado que desde tiempo atrás el papel de la mujer en este núcleo es inferior al del hombre, son precisamente ellas quienes más sufren distintos tipos de violencia.

La familia es el grupo que sirve de soporte en la construcción de los individuos y fomenta la transmisión de valores y normas, por tanto, determina las conductas. Siendo así, este es el primer lugar donde los hijos van formando su identidad y sus representaciones sociales. Por ello, la existencia de violencia en una familia conlleva grandes cambios y modifica el equilibrio de sus integrantes, dependiendo del tipo y de la intensidad en que se presente.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH; 2011), en México, 47% de las mujeres de 15 años y más sufrió algún incidente de violencia por parte de su pareja (esposo o pareja, ex-esposo o ex-pareja, o novio) durante su última relación. Es alarmante saber que solamente 2 de cada 10 mujeres que vivieron violencia en su relación se acercaron a una autoridad a

pedir ayuda. Las estadísticas mundiales señalan que la víctima más frecuente de la violencia intrafamiliar es la esposa.

En Uruapan, el nivel de violencia intrafamiliar también es muy alto, y dado que los hijos son resultado de la formación de los padres, es importante estudiar la forma en que se vinculan con la madre (violentada en este caso), ya que de esto depende en gran medida su desarrollo futuro.

A pesar de ser un tema de mucho impacto, existe mucho desconocimiento acerca de cómo el vínculo afectivo se ve influenciado en función de una situación tan problemática como lo es la violencia; por lo anterior, se planteó la importancia de conocer los tipos de vínculos afectivos que se establecen entre madres víctimas de violencia conyugal y sus hijos, tomando en cuenta ambas perspectivas, ya que a partir de situaciones como esta, se obtienen aspectos importantes en su desarrollo individual, en la estructura familiar y en la interacción posterior con la sociedad.

### **Objetivos.**

Después de conocer algunos antecedentes que se relacionan con la variable de interés y de plantear la necesidad de seguir investigando acerca de ella, se establecieron los siguientes objetivos dentro de esta investigación.

#### **Objetivo general.**

Analizar el vínculo afectivo madre-hijo que se desarrolla a partir de la problemática de violencia conyugal.

### **Objetivos particulares.**

1. Definir teóricamente el vínculo afectivo.
2. Describir teóricamente los tipos de vínculos afectivos que existen.
3. Definir teóricamente la violencia conyugal.
4. Describir teóricamente las consecuencias de la violencia conyugal.
5. Determinar la forma en que las madres en situación de violencia conyugal perciben el vínculo que establecen con sus hijos.
6. Establecer la forma en que los hijos de madres de familia violentadas perciben su vínculo afectivo con ellas.

### **Pregunta de investigación.**

Tomando en cuenta las investigaciones revisadas, se consideró que la situación de violencia conyugal es una problemática que ocasiona un gran impacto tanto a nivel personal, como familiar y social, llevando a modificar esquemas y comportamientos de quien sufre violencia y, debido a ello, se puede ver afectado el vínculo afectivo madre-hijo, tan importante en la formación de la confianza, la seguridad y la autonomía del individuo.

Por lo tanto, surgió la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo es el vínculo afectivo que se establece entre madres en situación de violencia conyugal y sus hijos?

## **Descripción de instrumentos de campo.**

La violencia conyugal que sufren las madres de familia se identificó por medio del Cuestionario de Factores de Riesgo de Violencia Familiar. Esta prueba es un instrumento estandarizado por la Secretaría de Salud.

El vínculo que se establece entre las madres en situación de violencia intrafamiliar y sus hijos se conoció por medio de una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas y cerradas formuladas por la autora de la presente investigación, siendo aplicada a madres e hijos por separado. Finalmente, se hizo una recopilación de la información obtenida, llegando así a determinar el tipo de vínculo que establecen, con base a las características que Bowlby (1969), Ainsworth (1986), Barudy y Dantagnan (1995), entre otros autores, señalan a cada tipo de vínculo afectivo.

## **Justificación.**

Esta investigación busca, en primer lugar, aportar resultados que puedan ser de utilidad a la población de Uruapan y, en específico, a la institución en la cual se llevó a cabo, para tener más recursos teóricos que logren apoyar el proceso terapéutico de las víctimas de violencia, ya que un vínculo afectivo es importante en toda etapa de la vida. Los patrones de conducta pueden transmitirse de generación a generación y se puede limitar o favorecer el desarrollo personal en los integrantes de la familia, por ello, resulta importante brindar información certera para trabajar en función de las nuevas generaciones y a la víctima de violencia.

Por tanto, se realizó un análisis acerca de la forma en que se relacionan madre e hijo dentro de una situación de violencia conyugal, ya que ello constituye un factor

que influye en el diario vivir de la familia y, por tanto, en su desarrollo y conducta, tomando en cuenta que la madre es una de las figuras principales para el niño y la relación que establecen es vital.

Resultó sumamente importante estudiar la vinculación que existe entre madre e hijo a partir de una condición tan grave como lo es la violencia conyugal, puesto que están involucradas dos figuras de apego esenciales en el desarrollo del niño. Además de que, tras la revisión de bibliografía, se identificó amplia información en función de la experiencia de la víctima, en este caso, la madre de familia, pero muy poca sobre cómo es vivida la vinculación a partir de este hecho y las repercusiones que puede traer consigo.

Este aporte será de utilidad a la Psicología, ya que como se sabe, este vínculo es esencial en el crecimiento de todo ser humano y en las relaciones interpersonales que posteriormente puede desarrollar, por ello, la presente investigación se enfocó en describir el vínculo madre-hijo que se propicia en el núcleo familiar cuando existe la violencia conyugal, tomando en cuenta la percepción que tanto el niño como la mujer violentada tienen en función del otro.

Teniendo en cuenta estos datos, resalta la importancia de trabajar con esos vínculos afectivos para mejorar la calidad de vida de las madres violentadas y de sus hijos en programas que busquen apoyar problemáticas similares en la Escuela Primaria Juan Sandoval, A.C. o, en general, cualquier otra institución o asociación, por profesionales dirigidos a trabajar en esas áreas.

A la escuela de psicología en específico, busca aportar datos teóricos útiles que puedan servir posteriormente para que más personas se informen acerca de la relevancia que tienen los vínculos afectivos en el desarrollo de los individuos y que el presente trabajo sirva como referencia o antecedente para estudios similares que se busquen realizar posteriormente.

### **Marco de referencia.**

La investigación fue llevada a cabo en la Escuela Primaria Particular “Juan Sandoval A.C.”, ubicada en la ciudad de Uruapan, Michoacán, con domicilio en la calle Vivero #120, Colonia Lomas del Valle, código postal 60110.

Dicha institución se inauguró en el año 1967. Pertenece a la Congregación de Hermanas del Sagrado Corazón y de los Pobres.

Los servicios que ofrece son: escuela primaria y casa hogar; siendo una escuela católica, se brinda de forma adicional la materia de Educación en la Fe y la preparación para los sacramentos de iniciación cristiana.

En el plantel laboran aproximadamente 30 personas. Los horarios en que imparten sus servicios son de lunes a viernes, de 7:50 a.m. a 2:00 p.m.; estudian doscientos setenta niños de nivel primaria, de entre los cuales, doscientos alumnos son externos y setenta son internos.

Su misión es formar personas con calidad y calidez en sus dimensiones humana y espiritual, cimentando con ello valores humanos y cristianos, en pro de una sociedad más justa y solidaria, en un ambiente fraterno regido por el amor y convivencia pacífica.

Su visión es ser reconocida como Institución Educativa Cristiana Católica, teniendo como distintivos: la calidad del servicio, la educación integral, la innovación y la creatividad y la identidad de centro educativo católico cristiano.

Sus valores son: educación, puntualidad, responsabilidad, alegría, honestidad, compromiso, solidaridad, colaboración y amor.

La muestra identificada en dicha institución fue de 5 madres de familia, de entre 28 y 45 años, en su mayoría con escolaridad a nivel secundaria, tres de ellas casadas y dos en unión libre, todas dedicadas al hogar y una de ellas colaborando también en un negocio familiar.

# CAPÍTULO 1

## VÍNCULO AFECTIVO

Para comenzar con esta investigación, en este capítulo resultó importante abordar precisamente la definición de vínculo afectivo, además de la función que tiene, cómo se forma y los tipos de vínculos que existen, así como la vinculación madre-hijo y las competencias parentales en el desarrollo de los vínculos.

### **1.1. Definición de vínculo afectivo.**

Para comenzar, resultó fundamental definir la variable en torno a la cual se llevará a cabo la investigación, la cual se define de la siguiente manera: “La vinculación afectiva es el resultado del comportamiento social de cada individuo de una especie, difiriendo según con que otros sujetos de su especie está relacionándose, lo cual supone, desde luego, una capacidad para reconocerlos. Mientras que cada miembro de una pareja vinculada tiende a permanecer próximo al otro y a provocar un comportamiento mantenedor o conservador de la proximidad en la pareja, los individuos que no están vinculados no muestran esta tendencia; de hecho, cuando 2 sujetos no están vinculados, uno de ellos se resiste intensamente a cualquier aproximación que intente el otro.” (Bowlby; 1986: 91).

Ainsworth (citado por Repetur y Quezada; 2005) señala que el vínculo tiene aspectos de sentimientos, recuerdos, expectativas, deseos e intenciones, lo que sirve como una clase de filtro para la recepción e interpretación de la experiencia interpersonal.

Resultó importante hacer una diferenciación entre dos conceptos que, dentro de la revisión de la bibliografía, pueden ser un tanto similares, e incluso confundirse pero que, en realidad, uno es la base del otro: apego y vínculo afectivo.

Por una parte, Urizar (2012), define el apego como un mecanismo pre-programado que activa toda una gama de comportamientos posibilitando la vinculación bebé-madre, con el objetivo biológico de proveer de la proximidad, protección y seguridad del cuidador y que permitirá la exploración de lo desconocido.

Por lo cual, comenta que el concepto de vínculo hace referencia al lazo afectivo que emerge entre dos personas y que genera un marco de confianza en el otro y en la vida, en un contexto de comunicación y de desarrollo; por lo tanto, dicho autor diferencia ambas y expresa que, en el desarrollo psicoevolutivo, primero viene el apego y luego el vínculo.

Según Bowlby (1986), el rasgo esencial de la vinculación afectiva consiste en que los dos participantes tienden a permanecer en mutua proximidad, si por alguna razón están apartados, cada uno de ellos buscará más pronto o más tarde al otro, reestableciendo así la proximidad. Él señala que, respecto a la experiencia subjetiva, la formación de un vínculo es descrita como enamorarse; mantener un vínculo, como amar a alguien y perder una pareja, como pena o pesadumbre por la pérdida. Entonces refiere que “el mantenimiento firme de un vínculo es experimentado como una fuente de seguridad y la renovación de un vínculo, como generadora de alegría” (Bowlby; 1986: 93).

## **1.2 Formación de los vínculos afectivos.**

Para comenzar a entender la manera en que se van conformando los vínculos afectivos, es importante conocer el proceso que el bebé va experimentando, estableciendo primero una relación de apego y posteriormente un vínculo afectivo.

Según Urizar (2012), el bebé nace con unos sistemas de conducta preparados para entrar en acción frente a determinados estímulos, siendo más sensible a aquellos que provienen del ser humano.

A ese sistema de conducta, se le llama también “equipo de base”, al cual Ajuriaguerra (citado por Guimón; 2011), define como el conjunto de factores innatos con que el niño se enfrenta al desarrollo; menciona que en función de la interacción que van teniendo con sus padres, se van modulando distintas funciones.

Urizar (2012), enlista los siguientes equipos base:

- a) El equipo perceptivo, que le permite la orientación, siendo más sensible a la voz femenina, movimiento frente a lo estático, a lo que se asemeja al rostro humano.
- b) Equipo efector, que le permite entrar en contacto con una figura y familiarizarse con ella, por medio de los movimientos de la cabeza y de succión, aprensión, aferramiento y acción de alcanzar.
- c) Equipo de señales, que le permite atraer la atención, por medio de sonrisas, balbuceos o llanto, entre otras.

El autor indica que estas conductas, en un principio, se activan de forma indiscriminada y sufren un desarrollo en interacción con el entorno conforme pasa el

tiempo, por ello, el niño va logrando la discriminación en las respuestas y la complejización y la integración de las conductas.

El sistema de conductas tiene la función común de optimizar la proximidad del cuidador principal y el sistema existe para asegurar una organización interna estable. Al principio, la meta es física y poco a poco es sustituida por componentes psicológicos, esto es, sentir la cercanía del cuidador (Urizar; 2012).

Por otra parte, como ya se mencionó, el vínculo afectivo comienza con conductas de apego, a lo cual Bowlby (1986: 157), define como “cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado, al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo”. Algunas conductas de apego que el niño puede manifestar cuando está cansado, enfermo o asustado, son: llorar, sonreír, succionar, aferrarse o seguir a una persona, sintiéndose aliviado por medio de los cuidados.

Esta conducta es adoptada para obtener proximidad con un individuo, aun cuando no exista de forma precisa un vínculo afectivo con dicha persona. La conducta de apego se puede manifestar en relación con diferentes individuos, mientras que el vínculo se limita con unos cuantos. (Bowlby, citado por Repetur y Quezada; 2005)

Bowlby (1969), propuso que el apego se desarrolla siguiendo 4 líneas evolutivas, las cuales se explicarán a continuación:

- 1) La responsividad social indiscriminada, que surge entre el primero y segundo mes. Se caracteriza por el desarrollo de una serie de señales (conductas de

apego), que tienen como finalidad obtener comodidad y seguridad al acercarse a los padres. Entre esas señales expresa el llanto y el surgimiento de la sonrisa.

- 2) Sociabilidad discriminante, de los 2 a los 7 meses, aproximadamente. Esta etapa se da cuando el niño es capaz de discriminar ciertas características específicas de las personas que lo cuidan y desarrollan su preferencia a estar con ellas.
- 3) La conducta de apego dirigida e intencional, de los 7 meses a los 2 años. Este autor señala que, a los 7 meses, el bebé ya se da cuenta de que la interacción está gobernada por la reciprocidad, de modo que sus habilidades motoras y cognitivas en desarrollo le permiten tener mayor iniciativa de contacto. Entre los cambios conductuales que se pueden presentar en esta etapa, se encuentra que el niño protesta cuando sus padres lo dejan. El gateo le permite al menor explorar su mundo y moverse hacia las figuras de apego si quiere estar con ellas, por lo cual, en esta etapa, el niño ya asume un rol más activo en la relación.
- 4) Sociedades con metas corregidas, que surge de los 2 a los 3 años; el autor menciona que, a los 3 años, el niño ya es capaz de tomar en cuenta las necesidades de sus padres al interactuar con ellos, logra entender que, en ocasiones, sus padres o figura de apego tienen que dar prioridad a otras necesidades y que sus deseos tienen que esperar, por ello, como indica Thompson (citado por Solloa; 2006), su capacidad de empatía se desarrolla y el egocentrismo disminuye.

Bowlby (1986) expresa que una vez cumplidos los tres años, los pequeños suelen ser mucho más capaces de aceptar la ausencia temporal de la madre y de ponerse a jugar con otros niños. Por lo cual sugiere que a esa edad ya ha atravesado un cierto umbral de madurez.

Por tanto, Carlson (citado por Repetur y Quezada; 2005) señala que las conductas de apego promueven una relación de apego, que es la interacción entre el bebé y el cuidador; a su vez, promueven el establecimiento de un vínculo entre ellos.

Cuando el niño logra conseguir y mantener un cierto grado de proximidad hacia su figura de apego, en el que exista desde el contacto físico cercano, hasta la comunicación y la interacción a distancia, se afirma que el niño estableció un vínculo con dicha persona (Bowlby, citado por Repetur y Quezada; 2005).

Entonces, el apego se establece entre los primeros 2 años de vida, pero puede ir sufriendo variaciones por cambios ambientales y circunstancias de la vida (Solloa; 2006), pues como ya se mencionaba anteriormente, el apego es la base y, posteriormente, a los tres años aproximadamente se desarrolla el vínculo afectivo, donde el nivel de consciencia y los procesos cognitivos y emocionales del niño ya adquieren un sentido y coherencia.

### **1.3 Función de los vínculos afectivos.**

Siendo que el vínculo es el lazo que se va a ir estableciendo entre niño nacido y su madre, cumple la función biológica de promover la protección, la supervivencia y, en última instancia, la replicación. Indica Bowlby (1986) que la observación de animales en libertad muestra que la función de gran parte de las vinculaciones, es la

protección contra depredadores. Por tanto, la habilidad para vincularse posee un valor de supervivencia elevado.

Pero también resulta importante expresar que los vínculos afectivos que se forman desde pequeños son relevantes a largo plazo, existiendo una relación causal entre las experiencias de un individuo con sus padres (ya que son las primeras figuras con las que se relaciona) y su capacidad para establecer vínculos afectivos en el futuro.

Bowlby (1986) postula que los modelos representativos que un individuo forma en la infancia y la adolescencia, tienden a persistir estabilizados en la vida adulta. El autor refiere que un individuo va asimilando a ciertas personas nuevas con las que establece un vínculo, con modelos preexistentes, y que esa asimilación tiende a persistir aun cuando tal modelo sea inadecuado, dando lugar a percepciones y expectativas equivocadas, en ello radica la importancia de establecer vínculos sanos, que establezcan una seguridad base en el niño y le permitan ser una persona capaz de vincularse y de desarrollar recursos que le ayuden a manejar situaciones emocionalmente difíciles.

“Los seres humanos de todas las edades son más felices y pueden desarrollar mejor sus capacidades cuando piensan que, tras ellos, hay una o más personas dignas de confianza que acudirán en su ayuda si surgen dificultades” (Bowlby; 1986: 128); la persona con la cual pueda establecer vínculos seguros será, entonces, quien le provea esa base y confianza.

Bowlby (citado por Amar y Berdugo; 2006), planteó la hipótesis de que la necesidad de vinculación entre el niño y su madre constituye una necesidad primaria

y fundamental en el desarrollo de la personalidad que cumple una función de supervivencia y protección para el niño.

Por ello, se considera que el funcionamiento sano en cada edad, refleja la capacidad de un individuo para reconocer figuras adecuadas, aptas y dispuestas para proporcionarle una base segura y su capacidad para colaborar con tales figuras en relaciones mutuamente gratificantes; por el contrario, cuando el funcionamiento de la personalidad es alterado, se refleja en la capacidad anómala de un individuo para reconocer figuras adecuadas y dispuestas a ayudarle y/o para colaborar con cualquiera de ellas, si las encuentra mediante relaciones gratificantes (Bowlby; 1986), lo que refuerza la idea de que la vinculación afectiva es de crucial importancia para el desarrollo de la personalidad.

Pérez y Arrázola (2013) señalan que los vínculos afectivos son la expresión de la unión entre padres e hijos, algo que va más allá de la relación de parentesco, facilitando la comunicación familiar, la seguridad en los momentos difíciles, el establecimiento de normas y su cumplimiento, por lo cual señalan que sus funciones van más allá de la mera socialización o educación, también implican la satisfacción de sus necesidades materiales, afectivas y espirituales.

En función de la familia, Pérez y Arrázola (2013) mencionan que es un sistema social con dinámica propia, espacio para el afecto y la participación, en la cual se comparten elementos esenciales de la vida y se tejen los vínculos afectivos cuando se vive una relación de confianza, diálogo, respeto, cariño y comprensión, forjando la estabilidad emocional de los niños.

“La interiorización de una figura estable y disponible, pero separada de sí mismo, permite al niño o a la niña utilizar a esta como base de seguridad para explorar su entorno y a los extraños. Esta seguridad facilitará la diferenciación necesaria para ser un adulto capaz de ofrecer en su momento una vinculación de apego sano a sus propios hijos” (Barudy y Dantagnan; 2005: 166).

#### **1.4 Tipos de vínculo afectivo.**

Bowlby (1986) indica dos conjuntos principales de influencias que interactúan para que se establezca un patrón de vínculo, que generalmente tiende a persistir. Uno de ellos se refiere a la presencia o ausencia, de una figura que sea capaz de proporcionar una base segura requerida en cada etapa del ciclo vital, una figura digna de confianza. El segundo conjunto se refiere a la capacidad o incapacidad del individuo para reconocer a esa persona digna de confianza y a colaborar con ella, iniciando y manteniendo una relación mutuamente gratificante.

Ainsworth y cols. (referidos por Bowlby; 1986), en 1950, diseñaron una situación experimental, denominada la “Situación del Extraño”, en la que examinaban el equilibrio entre las conductas de apego y de exploración, bajo condiciones de alto estrés. Esta situación, consta de dos episodios, uno de una breve separación entre el niño y la persona que lo cuida, dejando al cuidado a una persona desconocida, y otro episodio posterior en el que el cuidador entra de nuevo reconfortando al niño y vuelve a marcharse. Su objetivo era evaluar la manera en que los niños utilizaban a los adultos como fuente de seguridad, desde la cual podían explorar su ambiente y la forma en

que reaccionaban ante la presencia de extraños, en los momentos de separación y de reunión con la madre o cuidador.

Tomando en cuenta esos aspectos, establecieron una clasificación con tres patrones de vínculo, los cuales se desarrollarán dependiendo de si la madre acepta o no la vinculación con su hijo. Cabe expresar que, de acuerdo con la bibliografía revisada, algunos autores la destacan como tipos de apego, pero se recalca que, ya que ambos términos van de la mano, las características que describen hacen alusión ya sea a vínculo o apego. A continuación, se describen de forma general y posterior a ello, se presenta una descripción más específica.

- a) Seguro: que se da cuando el niño se siente con la seguridad de pedir ayuda a su figura de apego, en caso de encontrarse en una situación inusual.
- b) Ambivalente: que se da cuando el vínculo con la figura de apego es ambiguo y el niño se siente inseguro.
- c) Evitativo: Cuando el niño ha experimentado situaciones en las que recibe poco contacto físico y emocional, por lo cual ya no espera recibir apoyo en otros momentos si se llega a dar este tipo de vínculo.

Posterior a esta investigación, Main y Solomon (mencionados por Bowlby; 1986), validaron y desarrollaron un nuevo patrón o modelo, dado que algunos casos no encajaban en ninguno de esos patrones, el cual denominaron:

- d) Desorganizado/desorientado: con el cual se define a los niños que tienen experiencias relacionales tempranas tan dolorosas y caóticas que ni siquiera

pueden organizarse en responder de una forma regular y característica en su relación con sus cuidadores.

Es importante tomar en cuenta que, como señalan Ricardo y Restrepo (2013), la mayoría de las veces, el tipo de vínculo que los padres establecen con sus hijos, se torna en relación con el tipo de vínculo que ellos establecieron también con sus padres y, en función de ello, transmiten experiencias similares. Aunque también es posible que, siendo ya conscientes de la forma en que desarrollaron ese vínculo tan importante cuando eran pequeños, cambien ese estilo y lo puedan mejorar. A continuación, se explica de forma más detallada cada uno de estos patrones.

#### **1.4.1 Vínculo seguro.**

Para describir este primer patrón, es importante señalar que, como menciona Aizpuru (citado por Sanchis y Botella; 2007), un patrón óptimo de apego se debe a la sensibilidad materna, la percepción adecuada, interpretación correcta y una respuesta contingente y apropiada a las señales del niño, que fortalecen interacciones sincrónicas.

Definiendo este patrón, Bowlby (1969) indica que es el resultado del desarrollo y mantenimiento de la confianza ilimitada en la accesibilidad y el apoyo que pueden brindar las figuras de apego afectivo, por lo que resulta necesario para el desarrollo de la confianza en sí mismo y en otros, al igual que para el desarrollo armonioso de la personalidad.

El patrón seguro se relaciona con individuos que, por una parte, se desarrollaron en un grupo familiar estable y contenedor o que, por el contrario,

tuvieron experiencias difíciles en sus infancias, pero lograron ser individuos “resilientes”, mostrándose maduros y reflexivos. (Bowlby, citado por Espinoza y Vásquez; 2006)

Sroufe (2000) señala que una relación emocional basada en el amor, sensibilidad y disponibilidad entre el infante y la madre, es fundante para la curiosidad que se traduce en exploración, esencial en el desarrollo de la autorregulación emocional y de relevancia para autoconfianza; cuando esto existe, se puede afirmar que se establece el patrón de vínculo seguro.

En este patrón existe una convicción positiva del comportamiento atento de los adultos: el niño se siente amado, atendido, seguro y con sus necesidades básicas satisfechas; esto se puede complementar perfectamente con una disciplina y unos límites impuestos con cariño.

En función de este patrón, Ainsworth (citado por Repetur y Quezada; 2005) expresa que la conducta de apego se intensifica significativamente durante los episodios de separación, por lo que la exploración suele disminuir y es probable que haya malestar, pero en los episodios de reunión buscan contacto con proximidad o al menos interacción con la madre.

Thompson (citado por Solloa; 2006) refiere que estos niños sienten que la madre estará accesible y responsiva a sus llamados, aun cuando está temporalmente ausente. Utilizan a sus padres como una base segura desde la cual explorar su medio, de modo que cuando ellos se van tratan de hacerlos volver, y cuando regresan buscan

contacto, aunque sea a distancia, por ejemplo, con la sonrisa o al querer mostrarles algo.

Bowlby (1988) señala que aquellos niños que se ubican en este modelo, a los 6 años de edad, son aquellos que se relacionan con sus padres de modo amistoso y relajado, estableciendo una intimidad fácil; sus conversaciones son fluidas, comunicándose con expresiones de sentimientos y abarcando diversidad de temas, lo que incluye aquellos de carácter personal.

En el área afectiva, los niños seguros son emocionalmente flexibles y la expresión de sus impulsos y emociones varían según el contexto. Del mismo modo, son infantes independientes emocionalmente, confiados en sí mismos (Sroufe; 2000).

Barudy y Dantagnan (1995) señalan que, en este patrón, el niño evoca sentimientos de pertenencia a una relación donde se siente aceptado y en confianza. Según esta autora, los padres son interiorizados como fuente de seguridad; en este patrón, la separación del niño con sus padres provocará signos de ansiedad, acompañados de una demanda para reunirse con ellos.

Pérez (2015) refiere que los niños que se encuentran en este patrón, pueden regular sus emociones negativas en el contexto de las relaciones interpersonales y permitirse manifestar, luego, emociones positivas para mantener una relación armónica con sus pares.

En sus relaciones interpersonales, de acuerdo con Bowlby (1988), los niños seguros tienden a ser más cooperadores y a manifestar afectos más positivos, así como comportamientos menos agresivos y de evitación hacia la madre y otros adultos

menos conocidos, que los niños que muestran vínculos inseguros. Fonaggy (citado por Repetur y Quezada; 2005) menciona que se muestran más competentes y compasivos en la interacción con los pares.

Shaver y Clark (citados por Solloa; 2006: 95) agrega que “estos niños tienen relaciones de amistad cercanas y profundas y, en general, parecen haber dominado la complejidad de las relaciones afectivas lo suficiente como para permitirse la exploración y el juego sin tener que estar vigilando a su cuidador o protegiéndose de él”. También indican que por lo general están contentos, son empáticos, creativos, cooperadores y fáciles de manejar.

Los mismos autores señalan que los niños con este patrón se llevan bien con sus padres y maestros, se muestran independientes y seguros para enfrentar y resolver problemas, pero si lo necesitan, aceptan la guía y el apoyo

En función del área cognitiva, las personas con un patrón seguro realizan una búsqueda activa de información, están abiertos a ella y poseen estructuras cognitivas flexibles; son capaces de incorporar nueva información, aunque esto les lleve a períodos momentáneos de confusión, pues son capaces de reorganizar sus esquemas, por ello, pueden plantearse metas fijas y evitar creencias irracionales. (Sanchis y Botella; 2007)

Respecto a los adultos, Ortiz (citado por Repetur y Quezada; 2005) expresa que las personas seguras, muestran los mayores niveles de satisfacción e implicación en las relaciones maritales y sexuales. También se caracterizan por tener un mejor manejo de las emociones negativas, un mayor conocimiento sobre estas emociones y

a la capacidad de buscar soporte y consuelo en las figuras de apego cuando lo necesitan.

Mikulincer (citado por Garrido; 2006) señala que cuando personas seguras están enojadas, tienden a aceptar su ira, expresar su enojo controladamente y buscar soluciones a la situación.

Gómez (citado por Mínguez y Álvarez; 2013) señala que, en la relación de pareja, los individuos con vínculo seguro se sienten cómodos, sensibles y confiados en la intimidad, no se sienten amenazados ni necesitan estar vigilantes, pueden entregarse y disfrutar.

El vínculo seguro envuelve niveles progresivamente diferenciados, tanto de la capacidad para relacionarse con otros como del establecimiento de una identidad definida, lo cual se expresa en la capacidad para amar y trabajar (Blatt, citado por Repetur y Quezada; 2005).

#### **1.4.2 Vínculo inseguro ansioso-ambivalente**

Este tipo de vínculo, según Becerril y Álvarez (2012), surge cuando las expectativas de contacto con la figura de apego en momentos de aflicción no han sido las esperadas y el sujeto no se siente respaldado por esa figura, manteniéndose tal situación a lo largo de la historia afectiva del niño. “Se caracteriza por la vivencia de una ansiedad profunda de ser amado y de ser lo suficientemente valioso, también por una preocupación en el interés y en la disponibilidad que muestran otros hacia él o hacia ella” (Barudy y Dantagnan; 2005: 179).

Alberdi (2006) refiere que, si la madre se ausenta, al regresar ella, estos niños buscan el reencuentro e intentan controlarla activamente, pero al mismo tiempo, se comportan de forma agresiva y con rabia, tienden a llorar de forma desconsolada y no retoman la actividad de exploración.

Barudy y Dantagnan (2005) refieren que ese estilo de cuidado por parte de sus padres o cuidadores, provoca que el niño actúe con persistencia, aumentando sus conductas de apego ante los padres y provocando con ello intolerancia, exasperación y agresión verbal y/o física.

Marrone (citado por Espinoza y Vásquez; 2006) señala que, en este patrón, particularmente en la historia vincular de la persona, se suele encontrar la sensación de que los padres fueron débiles o que fallaron en su rol de dar apoyo, promoviendo así la inversión de roles. Por lo que manifiesta que cuando se evidencian dificultades en la relación materno-filial, estas suelen estar relacionadas con protestas por parte de la madre, comunicaciones inductoras de culpa y críticas reiteradas hacia su hijo.

Las personas con patrón inseguro ambivalente y evitativo tienen más propensión al enfado, se caracterizan por metas destructivas, frecuentes episodios de enfado y otras emociones negativas (Buchheim y Mergenthaler, citados por Sanchis; 2008). Barudy y Dantagnan (2005) señalan que este patrón fuerza al niño a estar más preocupado por su propia angustia y a maximizar su atención hacia la relación (imprevisible) de apego, y ya que es contradictorio con lo que el bebé precisa, crea una sensación grande de inseguridad en el niño, por lo cual crecerá con una gran incertidumbre relativa a si sus necesidades serán satisfechas o no.

Las características del cuidado materno en este patrón, son de insensibilidad, intrusividad e inconsistencia (Sanchis y Botella; 2007), el rasgo que más define a estas madres es el no estar siempre disponibles. Barudy y Dantagnan (2005) señalan en cuestión a la disponibilidad de la madre, que pueden aparecer periodos de ausencia física por parte de la madre, pero, sobre todo, lo que prima es la falta de disponibilidad psicológica, que hace que los cuidados cotidianos del bebé sean incoherentes, inconsistentes e impredecibles.

Cassidy y Berlyn (citados por Barudy y Dantagnan; 2005) describen que estas madres tienen un compromiso inconsistente; están algunas veces cómodas, otras ocasiones enfadadas y algunas más son ineficientes con sus hijos. Barudy y Dantagnan (2005) refieren que muchas de las madres de estos niños, esperan satisfacer sus propias necesidades afectivas y de apego a través de la cercanía e intimidad que les ofrece la maternidad; cuando esa satisfacción no se logra, la maternidad se vuelve una tarea estresante y desesperanzadora, por lo que este autor menciona que disminuye la habilidad para responder y ofrecer cuidados y apoyo a sus hijos.

En el área emocional, Breterthon (citado por Repetur y Quezada; 2005) indica que los niños con vínculo ambivalente presentan menos tolerancia a la frustración, son menos persistentes y menos competentes. Barudy y Dantagnan (2005) refieren que desarrollan sentimientos ambivalentes ante las figuras de apego, debido a sus necesidades afectivas insatisfechas, por ello, se encuentran en un conflicto entre un deseo de conectarse emocionalmente con los otros, a la vez de ser exageradamente autónomos.

Kerr et al. (citados por Garrido; 2006) señalan que estos sujetos reportan los niveles más altos de afecto negativo, malestar, enojo, repugnancia, culpa, miedo y nerviosismo, así como menores niveles de calma y serenidad.

Hablando del área cognitiva, Crittenden (citado por Barudy y Dantagnan; 2005) expresa que, dentro de este patrón, debido a la inconsistencia de los cuidadores, existe en ellos también una inconsistencia a hacer predicciones, a organizar su conducta sobre la base de predecir mentalmente la respuesta de su cuidador. Barudy y Dantagnan (2005) agregan que estos niños no pueden pensar flexiblemente sobre la mejor manera de conseguir algo del otro ni cómo ni cuánto. También señala que, en el contexto escolar, su rendimiento del aprendizaje es pobre y hay bajos niveles de concentración.

En el área interpersonal, Barudy y Dantagnan (2005) señalan que tendrán dificultades para ser aceptados por el grupo de pares, al experimentar la búsqueda constante de aprobación, la rivalidad con sus compañeros y conductas impulsivas frente a conflictos relacionales que no les permiten establecer relaciones estables; constantemente manifiestan una gran preocupación por sentirse aceptados y reconocidos por los demás. Tienden a desarrollar modelos de los otros como poco confiables y resistentes a comprometerse (Feeney y Kirkpatrick, citados por Sanchis; 2008), lo que se refleja en una preocupación frecuente por el abandono.

Y al no lograr experimentar una aceptación fundamental en sus relaciones tempranas, difícilmente van a poder desarrollar confianza y valía personal, por lo que usan una estrategia de protección que les da la ilusión de no necesitar al otro.

Hazan y Shaver (citados por Espina; 2005), describe que, en la adultez, la concepción de la pareja en el patrón ansioso-ambivalente, revela insatisfacción en la forma en la que esa pareja atiende a sus necesidades, se la conceptúa como una persona en cuya capacidad de respuesta no se puede confiar completamente, que no le cuida bien y que no se compromete al nivel necesario. También mencionan que no se la considera suficientemente disponible para la intimidad, existen dudas sobre su amor y suficiente ansiedad por la posibilidad de que decida romper.

Ante lo anterior, estos autores explican que estos individuos intentan satisfacer sus elevadas necesidades, manteniéndose vigilantes y dedicando una gran energía mental y física a conseguir que los demás, incluida su pareja, estén cerca de él y ocupados con él, mediante la exageración de su malestar, de su enfado, de sus celos, y limitando su actividad exploratoria.

Gómez (citado por Mínguez y Álvarez; 2013) indica que las personas con este patrón de vínculo, se sienten inseguras en general, soportan mal la soledad y tienen dificultades para establecer una vida sin pareja.

#### **1.4.3 Vínculo inseguro ansioso-evitativo.**

Este patrón “se caracteriza por ser un mecanismo de autoprotección que consiste en evitar o inhibir los elementos conductuales que buscan la proximidad con su figura de apego. Cuando las respuestas obtenidas por parte de esta no solamente no satisfacen las necesidades afectivas del niño, sino también son generadoras de estrés, angustia y dolor, la inhibición de sus conductas de apego, como todo lo

relacionado con su mundo emocional, le proporcionarán una vivencia de seudoseguridad” (Barudy y Dantagnan; 2005: 168).

Por su parte, Crittenden (citado por Barudy y Dantagnan; 2005: 169), explica que “la inhibición de signos afectivos tiene el efecto predecible de reducir el rechazo maternal y la rabia, así como enseñar al bebé que la expresión del afecto es contraproducente”.

Respecto a los cuidados maternos, Sanchis y Botella (2007) señala que las características de cuidado materno son de rechazo, rigidez, hostilidad y aversión de contacto. De igual manera, Aizpuru (citado por Sanchis y Botella; 2007) refiere que las madres de estos niños son sobre-estimulantes e intrusivas. Siegel (citado por Gonzalo; 2010) agrega que los padres están emocionalmente indisponibles, no perceptivos a las necesidades de ayuda de sus hijos e inefectivos para satisfacer dichas necesidades. Melero (citado por Pinzón y Pérez; 2014) expresa que se caracterizan por una falta de implicación emocional, por un rechazo del contacto corporal y por una disposición irritable y de reproche.

A lo cual, Solloa (2006) señala que los niños que poseen este patrón, parecen prematuramente independientes y despreocupados de la madre, no se muestran estresados cuando los padres los dejan y al reunirse con ellos, los evitan o los ignoran.

Brandon (citado por Barudy y Dantagnan; 2005) señala que cuando aumenta la capacidad simbólica, los niños con este estilo reemplazan su conducta de evitación por una inhibición psicológica, se muestran cooperadores, pero sin dar lugar a la

intimidad; se centran, por ejemplo, en logros escolares, pero su nivel de socialización con sus pares conlleva más dificultades.

Sanchis y Botella (2007) mencionan que quienes presentan un estilo evitativo desarrollan modelos de sí mismos como suspicaces, escépticos y retraídos, y de los otros como poco confiables o demasiado ansiosos para comprometerse, lo que les imposibilita confiar y depender de los otros.

Los niños con vínculo evitativo, continúan con su agresividad, falta de complacencia y conductas de rechazo pasivo cuando la madre busca contacto con ellos (Bretherton, citado por Repetur y Quezada; 2005). Ainsworth (citado por Alberdi; 2006), interpreta este tipo de conductas como un mecanismo de defensa; el niño se dirige a los objetos en lugar de a los humanos, oculta su disgusto y evita la proximidad con el propósito de tener bajo control los sentimientos de necesidad que sabe no van a ser satisfechos de forma adecuada.

En el área afectiva, Barudy y Dantagnan (2005), por su parte refieren que, al no ser satisfechas las necesidades afectivas del niño, experimentará estrés, angustia y dolor, a lo cual, la inhibición de sus conductas de apego y su mundo emocional le proporcionará una vivencia de seudoseguridad, para protegerse del rechazo y del temor al abandono. También indica que “difícilmente podrá controlar su rabia, y la impaciencia e intolerancia repentinamente irrumpirán” (Barudy y Dantagnan; 2005: 170).

Respecto al área cognitiva, aunque pueden representarse como fuertes e independientes, muchas veces se han observado bajos niveles de autoestima en los test o en las observaciones clínicas de estos chicos (Barudy y Dantagnan; 2005).

Gonzalo (2010) refiere que estos niños hacen más uso del pensamiento lógico y analítico. Barudy y Dantagnan (2005) señala que la percepción, la reflexión y algunas otras funciones cognitivas se van a ver afectadas debido a la emocionalidad herida que el niño experimente.

En el área interpersonal, Solloa (2006) explica que, al entrar al colegio, sus relaciones con sus compañeros se caracterizan por ser poco profundas, se involucran poco emocionalmente, y son más hostiles, por lo cual, son rechazados por sus compañeros y hasta por sus maestras. Esta autora expresa que, a causa de ello, su intento de adaptarse se convierte en una autoconfianza matizada de enojo y resentimiento, que se acompaña de relaciones distantes, frías y rígidas.

“Al no experimentar una aceptación fundamental en sus relaciones tempranas, difícilmente pueden desarrollar confianza y valía personal y una autonomía basada en el apego y no en la evitación social” (Barudy y Dantagnan; 2005: 171).

Barudy y Dantagnan (2005) señalan que, en este patrón, la representación que los niños tienen de los otros es de no disponibles y de sí mismos como fuertes, capaces de controlarlo todo y de no dejar afectarse fácilmente por las relaciones. La representación de las relaciones interpersonales es insegura por parte de los otros y vulnerable por su parte.

La misma autora señala que en “las relaciones familiares, presentan conductas hostiles en forma pasiva, más que rabietas, lo que conlleva que las madres experimenten mayor irritación, rechazo y menos posibilidad de que el niño salga de su burbuja emocional” (Barudy y Dantagnan; 2005: 172).

Barroso (2011) menciona que estos niños se convertirán más tarde en adultos que restringen o inhiben el deseo de reconocer sus estados emocionales, mucho más si estos son negativos que, por tanto, inhibirán el poder reconocer su angustia, miedo o malestar y el buscar apoyo ante estos estados.

Pero Barudy y Dantagnan (2005) argumentan que, si en la adolescencia se encuentra el apoyo y los recursos resilientes necesarios, como personas que ofrezcan vínculos de calidad, puede mejorar su modo de relacionarse.

#### **1.4.4 Vínculo desorientado-desorganizado.**

Para comprender mejor este tipo de vínculo, es importante expresar que Espina (2005) refiere que esta relación se caracteriza por la total ausencia de estrategias que le ayuden a organizar una respuesta ante la necesidad de comodidad y seguridad que produce encontrarse en la situación extraña y estresante.

Agrawal y cols. (citados por Chamorro; 2012) define este patrón como un proceso que dificulta la organización de la experiencia psicofisiológica, emocional, cognitiva y relacional, predisponiendo a la persona a experimentar mayores dificultades para regular las situaciones estresantes propias de la vida, dejando al niño en estado de vulnerabilidad para manejar el estrés en futuras situaciones.

Barudy y Dantagnan (2005: 190) señalan que este patrón, “se genera en ambientes familiares con padres o cuidadores que han ejercido estilos de relaciones parentales altamente incompetentes y patológicas, como consecuencia de haber sufrido experiencias severamente traumáticas y/o pérdidas múltiples no elaboradas en su infancia”.

También indica que los padres tienen incompetencias parentales severas y crónicas, además, muchas veces presentan ya sea una patología psiquiátrica crónica o son alcohólicos o toxicómanos.

Lyons-Ruth y Block (citados por Barudy y Dantagnan; 2005), afirman que mientras más severa es la historia de violencia y de abuso de los padres, más hostil es la relación con sus hijos. Por lo cual, sus prácticas parentales de miedos intensos y angustias, se transforman en rechazo, violencia física o abuso sexual. Para los hijos, estos padres son vistos como pavorosos, temibles e impredecibles.

Respecto al área afectiva, Solomon y George (citados por Barudy y Dantagnan; 2005) refieren que la vivencia de los niños con este patrón, ante estos padres, es atemorizante. Por lo cual, Barudy y Dantagnan (2005) señalan que el niño experimentará vivencias repetidas de miedo, angustia y desesperanza; en ocasiones presentará estallidos de cólera y hostilidad o comportamientos demandantes.

La Fuente y Cantero (citados por Sánchez; 2011) señalan que los sujetos con patrón desorganizado utilizan la represión emocional y la negación de experiencias emocionales como mecanismo de defensa, tendiendo a suprimir emociones negativas relacionadas con la separación y pérdida, o experiencias traumáticas.

Respecto al área cognitiva, Van der Kolk (citado por Barudy y Dantagnan; 2005) menciona que los procesos traumáticos se almacenan en la memoria implícita, por lo que el contenido de dichas memorias se caracteriza por sensaciones y afectos intensos, fragmentados y con escaso o ningún material verbal, por ello, según Barudy y Dantagnan (2005), las experiencias traumáticas y tempranas hacen que la persona tenga expectativas negativas del presente y dejen poco espacio para disfrutar de experiencias positivas y gratificantes.

En función de sus relaciones interpersonales, Barudy y Dantagnan (2005) expresan que, generalmente, el niño, desde su nacimiento, cambia de casa o pasa de una familia a otra, y las consecuencias que el menor experimenta se denominan “síndrome de peloteo”, a lo cual refieren que los cambios continuos y abruptos en el contexto de vida que sufre un niño desgasta sus capacidades de vincularse, de confiar y de creer en sí mismo y en los demás. Y por ello, según Barudy y Dantagnan (2005), debido a la falta de confianza, de cuidados y de protección, el niño no puede ver a sus cuidadores como fuente de seguridad y alivio.

Cuando se convierten en adultos, generalmente se identifican las mismas características que en la infancia, afianzándose en la adolescencia y en la edad adulta, como ejemplo, Barudy y Dantagnan (2005) señala que el estilo agresivo de estos sujetos se sigue manifestando, ya que su modo de actuar es básicamente antisocial, agresivo y violento.

Bowlby (1986) postula que los modelos representativos que un individuo forma en la infancia y la adolescencia, tienden a persistir inmodificados en la vida adulta.

Refiere que dicho individuo asimila a cierta persona nueva con la que establece un vínculo, con un modelo preexistente, y que esa asimilación tiende a persistir aun cuando tal modelo sea inadecuado, esto da lugar a percepciones y expectativas equivocadas.

Por ello resulta tan importante reconocer el tipo de vinculación que la figura de apego establece con el niño, ya que, a partir de ello, pueden desencadenarse distintas situaciones, dado que la salud emocional y la personalidad del niño están en un punto de vulnerabilidad en sus primeros años de vida, y van evolucionando durante su vida, repercutiendo en su vida futura.

### **1.5 Vinculación madre-hijo.**

Como ya se ha venido indicando, la madre juega un papel de suma importancia desde los primeros meses de vida del niño, siendo generalmente la primera figura de apego, ya que es quien le provee y cuida de forma más cercana, por ello, a continuación, se aborda con más profundidad esa vinculación y su importancia, ya que de esa relación depende en gran medida la manera en que establezcan vínculos con otras personas posteriormente.

Por medio de una investigación, Lamb (citado por Solloa; 2006) para ver que conductas de la madre promueven un apego (vínculo) seguro, encontró 3 aspectos importantes:

1. La habilidad de la madre para interpretar adecuadamente las señales del niño y responder congruentemente a ellas, ayuda al bebé a desarrollar una

sensación de confianza, tanto en su propia capacidad de influir en el medio como en la predictibilidad de las personas que lo cuidan.

2. Los padres de niños seguros, muestran conductas más deseables socialmente, es decir, son papás más atentos y cariñosos.
3. Los padres de niños inseguros tienden a sobre-estimular al niño, sus respuestas no son contingentes ni congruentes a la conducta de su hijo y en ocasiones se muestran fríos, rechazantes y hasta ineptos para comprender sus necesidades.

Bowlby (1969) señalaba que, para el recién nacido y el niño de corta edad, es esencial la relación constante con la madre, la intimidad y el calor que esta le provea, una relación en la que ambos se encuentren en satisfacción y goce. A la situación en la que se encuentra ausente esa relación materno-filial, el autor la denominó privación materna, considerando que un niño sufre privación cuando aun viviendo en el mismo hogar que su madre, esta es incapaz de proporcionarle los cuidados necesarios o cuando por alguna circunstancia se separa de ella.

Si la madre está presente en la vida de su hijo, o si él sabe dónde está cuando se ausenta, así como si participa de forma cariñosa con el niño, Bowlby (1986) menciona que el niño dejará de manifestar comportamiento de apego, ya que le proporciona al hijo una base segura para explorar y a la cual puede regresar en caso de peligro o miedo, y dado que la forma en que un individuo desarrolla los primeros vínculos, durante el resto de su vida es muy probable que muestre el mismo patrón de

comportamiento con esas figuras de apego y con las demás personas con las que se relacione.

Secadas y Sánchez (citados por Espinoza y Vásquez; 2006) señalan que dentro de los sistemas conductuales que la madre pone en juego a la hora de interactuar y responder al repertorio conductual de su hijo, se encuentran los siguientes:

1. El contacto corporal que la madre establece de modo directo con su hijo, como caricias, abrazos, entre otros, y que resultan tan relevantes como la mirada o las vocalizaciones, en especial durante los primeros meses de vida del niño.
2. La conducta visual, que puede tener lugar durante el amamantamiento o en otras instancias. Madre e hijo buscarían permanentemente la posición de frente. Se le ha dado gran importancia al papel de las miradas en el establecimiento de vínculos afectivos.
3. La presencia de lenguaje gestual y verbal, ya que la madre utiliza gestos y un lenguaje verbal simple y redundante, en beneficio de un intercambio más sencillo y cercano afectivamente

Es por ello, que el papel que desempeñe la madre, o en su defecto el cuidador determina en gran medida el hecho de que la persona crezca mentalmente sana, su rol consiste, en estar a disposición, responder a las necesidades del niño, y a intervenir haya motivo de perturbación.

## **1.6 Competencia parental en el desarrollo de los vínculos.**

La función que ejercen los padres en el desarrollo de sus hijos es esencial, y la vinculación afectiva que en torno a la dinámica que establezcan con el paso del tiempo, determinará en gran medida su personalidad y la forma en que se relaciona con el mundo externo, por ello, es importante tomar en cuenta la competencia parental, dado que ser padres implica una responsabilidad de gran magnitud.

En primer lugar, se define el término parentalidad, el cual según Sallés y Ger (2011) hacen referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos, al tiempo que promover su socialización. La parentalidad tiene que ver con las actitudes y la forma de interaccionar en las relaciones paterno/materno-filiales, tan importantes en el establecimiento de apegos y vínculos afectivos.

Barudy y Dantagnan (2005) distinguen dos formas de parentalidad: por una parte, la biológica, que tiene que ver con la procreación, y por otra la social, que tiene que ver con la existencia de capacidades para cuidar, proteger, educar y socializar a los hijos. La capacidad para ejercer la parentalidad social se adquiere principalmente en las familias de origen de los padres, a través de sus historias de relación, especialmente con sus propios padres; es a lo que se llama competencias parentales.

Entonces, hablando de competencias parentales, Rodrigo, Márquez, Martín y Byrne (citados por Sálles y Ger; 2011), las definen como el conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de forma flexible y adaptativa la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos y con los

estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les ofrecen los sistemas de influencia de la familia para desarrollar estas capacidades.

Por ello, Reder, Duncan y Lucey (citados por Rodrigo y cols.; 2009) sugieren que para el ejercicio de la parentalidad se necesita disponer de competencias relacionadas con los siguientes ámbitos:

- a) Funcionamiento personal: resiliencia, agencia personal y reflexión sobre la propia conducta.
- b) Competencias asociadas al rol parental propiamente dicho: cuidados físicos y emocionales, compromiso con la tarea parental, métodos disciplinarios y aceptación de la responsabilidad parental.
- c) Competencias asociadas a la relación con el niño: interés en las experiencias y bienestar del niño, empatía y reconocimiento de las necesidades del mismo.

El hecho de que el padre o la madre de familia desarrolle estas competencias, va a estar en gran parte determinado con su historia de vida, con la forma en que fue educado, los valores y esquemas que tenga y con la estabilidad emocional en que se encuentre; si la persona se encuentra en una situación conflictiva, difícilmente podrá ser competente en estas áreas.

Es por eso que se define el término incompetencia parental: Barudy y Dantagnan (2005) señalan que siempre se asocia con los malos tratos, y que estos padres se vinculan con sus hijos en un modelo afectivo de apego inseguro, ya que

carecen de la capacidad para entregarles los cuidados que necesitan. No logran cuidar a sus hijos adecuadamente, siendo negligentes o maltratándolos física y/o verbalmente.

### **1.7 Violencia conyugal y vinculación afectiva madre-hijo.**

Ahora bien, después de revisar la importancia que implica la vinculación afectiva, es necesario indagar la manera en que la violencia conyugal influye en el vínculo afectivo madre-hijo, dado que la madre es la primera figura de apego del niño, y la violencia conyugal altera de muchas formas la estabilidad de la madre y de la familia.

En primer lugar, Bowlby (1986) expresa una serie de patrones típicos de comportamiento parental patógeno que pueden llevar al niño o adolescente, a experimentar ansiedad o inseguridad:

- a) Uno de los padres, o ambos, descuida o rechaza activamente al hijo.
- b) Discontinuidad en la asistencia parental.
- c) Amenazas persistentes por padres que no aman al hijo, utilizadas para controlarlo.
- d) Amenazas por parte de los padres de abandono de la familia, ya sea para someter al hijo o al cónyuge.
- e) Amenazas por parte de uno de los padres de abandonar o incluso de matar al otro o de cometer un suicidio.
- f) Inducir al niño a sentirse culpable diciendo que su comportamiento es o será responsable de la enfermedad o muerte de uno de los padres.

- g) Uno de los padres ejerce presión sobre el hijo para actuar como figura a la cual apegarse, invirtiendo la relación normal.
- h) Una prestación excesiva de cuidados cuando el niño ya no los necesita.
- i) Un progenitor percibe a su hijo como una réplica de sí mismo, en especial de aquellos aspectos que busca suprimir y que aspira evitar en su hijo.

Cuando en una familia la violencia está presente entre los padres, es muy probable que alguno de estos patrones se presente, generando desequilibrio mental y emocional en el niño y, por tanto, una vinculación defectuosa, que con el paso del tiempo se verá reflejada con otras personas. Bradley (citado por Cuervo; 2010) realizó una investigación a partir de la cual plantea que la falta de afecto, el afecto negativo o la desaprobación a toda acción o comportamiento de los padres, se relaciona con problemas externalizantes y con baja autoestima en niños; resalta que la vinculación insegura con los cuidadores es un factor de mayor vulnerabilidad para la psicopatología infantil.

Bowlby (1986) afirma que los niños pequeños se dan incluso más cuenta de las significaciones de los tonos de voz, los gestos y las expresiones faciales, que los adultos. Por lo cual se considera que, a pesar de que el niño no esté presente en el acto de violencia contra su madre, puede ir asociando las expresiones de esta y generando así sentimientos o pensamientos, más aún cuando se encuentra en presencia de la situación de violencia conyugal.

Cabrera, Guevara y Barrera (citados por Cuervo; 2010) afirman que en las interacciones negativas en la familia pueden crear desajustes psicológicos, y los conflictos que enfrentan los padres pueden influir sobre los hijos y su ajuste emocional.

Tomando en cuenta las implicaciones que los vínculos afectivos tienen en el desarrollo presente y futuro del niño, es importante considerar como el hecho de encontrarse en un contexto donde se genera violencia, sobre todo entre figuras tan significativas como son los padres, resulta de gran impacto en la creación y el mantenimiento de vínculos. Los padres, en especial la madre, son pieza clave para que el niño vaya adoptando seguridad, confianza y afectos positivos en función de otros y a sí mismo, los vínculos que establezca con ellos serán modelos preestablecidos para las relaciones posteriores.

## CAPÍTULO 2

### VIOLENCIA CONYUGAL

Para continuar con esta investigación, se consideró de suma importancia conocer la condición en la que se estudió el vínculo afectivo que existe entre madre e hijo, siendo en este caso, la violencia conyugal, por lo que a continuación, se aborda este tema, explicándose primeramente la definición de violencia, ya que es el término general del que se parte, posteriormente, especificando la definición de violencia conyugal, los tipos, las causas y la dinámica de violencia; así como las consecuencias que esta problemática ocasiona tanto de forma personal, como social y las repercusiones en los hijos. También se analizan las características de quien violenta y de quien es violentado, en este caso, de la madre de familia.

#### **2.1 Definición de violencia.**

Como inicio, es importante definir el concepto teórico de violencia, a la cual la Organización Mundial de la Salud (OMS; 2002), se define como el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte. Dentro de esta definición se incluye la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos.

Como señala Corsi (2001: 23), la violencia “es la búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante control de la relación, obtenido a través del uso de la fuerza”. Surge en una relación de desigualdad, lo que

implica la existencia de un arriba y un abajo; siendo esta una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica o de otro tipo). Implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder. Por ello, se considera que siendo, socialmente reconocidos como más vulnerables, las mujeres y los niños, son quienes con mayor frecuencia sufren de violencia por quien se encuentra en un rango mayor que ellos (Corsi;1994).

Apodaca (1995) define la violencia como la manifestación de dominio o de poder que ejerce una persona con la intención de controlar a otra, a través de perjuicios de naturaleza física o psicológica.

Por lo tanto, este término hace referencia a la acción que adopta una persona y que daña de forma consciente e intencionada a otra, ya sea por medio de palabras o conductas y que repercute de forma psicológica, física o sexual, alterando la estabilidad de la persona afectada, y no solamente a ella, también al círculo en el que esta se desenvuelve.

## **2.2 Violencia conyugal.**

Para abordar de forma específica la condición que se pretendió estudiar, se define la violencia conyugal como cualquier agresión física, psicológica o sexual que vulnere la libertad de uno de los miembros de la pareja y le ocasione daños personales (Echeburúa y De Corral; 1998), la cual, además de afectar a la pareja, influirá negativamente en las personas que la rodean, conllevando una serie de problemas familiares y sociales.

La Organización de las Naciones Unidas (citada por Sánchez; 2009), define la violencia conyugal como un acto de violencia por razones de sexo, que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o en la vida privada. Generalmente, las conductas que se utilizan dentro de la violencia conyugal, van aumentando en intensidad y en frecuencia, por lo cual se considera un ciclo que no se detiene.

Vila (citada por Entel; 2002) afirma que el abuso psíquico está siempre presente: la mujer recibe por parte de su compañero burlas, insultos, gritos en privado y en público. Por lo tanto, la violencia es una forma de control que afecta la libertad y dignidad de quien la padece. La mujer que se vive en situación de violencia por parte de su cónyuge, vive aterrorizada y define su vida y la de sus hijos sometida a las órdenes y deseos de él.

Castro y Riquer (2006) mencionan algunos aspectos que es conveniente considerar durante esta investigación: en primer lugar, la violencia física, sexual y emocional es cometida en su mayoría por hombres en contra de mujeres; en la mayor parte de las parejas que experimentan violencia conyugal, ésta se presenta desde el inicio de la relación, incluso desde el noviazgo.

También expresan la existencia de cierta tolerancia hacia los comportamientos violentos y cierta cronicidad que muestra que las mujeres permanecen en una relación violenta un promedio de 10 años; y que el límite o alto a la violencia de pareja está relacionado con la intervención de algún hijo, generalmente adolescente.

## **2.3 Tipos de violencia conyugal.**

Ahora bien, la violencia conyugal se puede manifestar de varias formas y afecta en distintas medidas la salud e integridad de quien la padece. De acuerdo con la naturaleza del daño ocasionado y los medios empleados, se consideran tres tipos de violencia: psicológica, física y sexual. Cabe señalar que raramente se presentan de forma aislada y que generalmente van aumentando su intensidad. A continuación, se describe cada uno de ellos.

### **2.3.1 Violencia psicológica.**

El tipo de violencia que es más difícil de identificar, ya que sus consecuencias no son visibles ante las demás personas, sino de forma intrapersonal, es la violencia psicológica, aunque Corsi (1994) considera que es la primera etapa y en función de ella se suscitan los demás tipos.

Apodaca (1995) menciona que la violencia psicológica se manifiesta en actitudes que denigran, humillan, avergüenzan o bajan el nivel de autoestima. Esas actitudes pueden manifestarse con agresiones verbales y no verbales, con críticas, faltas de respeto y descalificando las acciones y decisiones de una persona.

Por su parte, Ramírez (2007) considera que el principal objetivo de la violencia psicológica es la destrucción de los sentimientos y la autoestima, limitando a la persona de sus recursos para sobrevivir, haciéndola dudar de su realidad y su capacidad.

Por ello, es de suma importancia prestar atención a este tipo de violencia conyugal, ya que la víctima genera preocupación y desconcierto, una búsqueda de explicaciones y emociones encontradas; implica mucho desgaste, descuidando aspectos personales, familiares o laborales.

Corsi (1994) indica que esta es la primera etapa en el ciclo de violencia conyugal, donde el marido ridiculiza a la mujer, la ignora, la desautoriza, la menosprecia o se ríe de sus opiniones e iniciativas, por lo que ella comienza a tener miedo de hablar o de hacer algo por temor a las críticas de él.

Garrido (2001), diferencia diversas categorías dentro del maltrato psicológico:

- a) La humillación, que pretende minar la autoestima de la víctima, haciendo que llegue a sentirse despreciable ante sí misma. Dentro de este grupo entran conductas como la crítica constante, los insultos, comentarios despectivos, humillaciones en público, acoso o acusaciones falsas. La víctima vivirá en un estado de ansiedad permanente, atemorizada ante la incertidumbre de cómo podrá evitar la ira de su agresor.
- b) El lavado de cerebro, que consiste en demostrar a la víctima que el agresor se comporta de manera honesta y lógica, haciéndole creer que es ella quien necesita ayuda psicológica. Para ello suelen acabar con su energía vital, consiguiendo que se deprima y no pueda hacer frente a las presiones.
- c) El aislamiento se lleva a cabo para conseguir un control absoluto de la víctima, de manera que dependa del agresor para todo. Al conseguir esta dependencia, la víctima estará obligada a obedecer ciegamente, ya que no contará con

ningún recurso. El aislamiento no solamente supone cortar el vínculo familiar, sino también la prohibición de trabajar, de estudiar o de salir con amigos.

- d) Dejar a la víctima sin dinero, es un método muy útil cuando esta no trabaja, ya que el hecho de privarla de todo recurso económico, además de humillarla, demuestra quién tiene el poder. Además, puede suponer un arma suficiente para amenazar a la víctima sin necesidad de actos físicos violentos.

### **2.3.2 Violencia física.**

Corsi (1994) define la violencia física como cualquier conducta intencional que provoque daño físico, dolor o enfermedad a otra persona. En este tipo de violencia, se incluyen conductas como abofetear, empujar, golpear, patear, dar puñetazos o estrangular, haciendo uso del propio cuerpo o de otros objetos.

Por su parte, Apodaca (1995) señala que la violencia física se deriva siempre de una agresividad mucho más amplia, que es de carácter psicológico y suele expresarse en golpes corporales, acometidas con objetos duros o contundentes, ataques con armas blancas o de fuego.

Este tipo de violencia, es el que en muchas ocasiones causa más atención, ya que los daños que presenta la persona violentada son visibles y esto se clasifica de acuerdo con su riesgo, como leve, moderada y grave; las consecuencias pueden ir aumentando. Ramírez (2007) afirma que el terror y el control provocados persisten aun cuando la agresión física no esté presente.

Vega (2008) menciona que la vivencia de las mujeres víctimas de violencia física se describe como consciente, ya que las acciones de violencia ejercidas por su pareja son dirigidas y recibidas concretamente en su cuerpo, no pueden ignorarlas, ya que, al impactar su cuerpo, dichas acciones dejan huellas generalmente visibles. Aun cuando el daño no lograra ser percibido por otros, en las mujeres violentadas queda la huella psicológica, que, a diferencia de algunas huellas visibles, nunca desaparece.

Evans (2000) también afirma que, en el caso de la violencia física, el agresor suele admitir la responsabilidad de su conducta violenta, desde el momento en que pide a su pareja que lo perdone y le promete no volverlo a hacer, aunque al poco tiempo ella será objeto de una nueva agresión. Y, aun así, el agresor puede tratar de quitar importancia a su agresión, minimizar los daños físicos ocasionados a su pareja, y además culpabilizarla por haberlo “provocado”.

### **2.3.3 Violencia sexual.**

Otro tipo de violencia, es la sexual, la cual, generalmente puede incluir también violencia física y psicológica, pero existen casos en los que suele ocurrir sola. Torres y cols. (2013) señalan que la forma más evidente de violencia sexual es la violación, pero es difícil de identificar tanto por los estereotipos sociales como por el silencio de las víctimas.

Apodaca (1995) expresa que el hostigamiento sexual se manifiesta en una amplia serie de actitudes machistas no deseadas por la mujer y que resultan molestas, implícitamente pretenden hacerle reconocer que se las merece.

Por otra parte, la OMS (2002) indica que la violencia sexual se refiere a todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

La violencia sexual comprende una serie de actos diversos, incluidos el coito sexual intentado o forzado, contacto sexual no deseado, obligar a una mujer o a una niña o niño a participar en un acto sexual sin su consentimiento, comentarios sexuales no deseados, abuso sexual de menores, mutilación genital, acoso sexual, iniciación sexual forzada, prostitución forzada o la trata con fines sexuales, entre otros (ONU; 2006).

Entonces, tomando en cuenta que la mujer que sufre violencia sexual, no tiene la libertad de decidir sobre su sexualidad, está expuesta a embarazos no deseados y a enfermedades de transmisión sexual, aparte del daño psicológico que viene implicado; y muchas veces, el supuesto arrepentimiento hace que la pareja perdone e incremente el nivel de dependencia hacia el agresor.

#### **2.4 Causas de la violencia conyugal.**

Ya que se definió violencia conyugal, es preciso señalar las causas que se suscitan y desbordan en esta esta problemática. Según la S.S.A. (2003), la violencia contra las mujeres no se puede atribuir a una sola causa, ya que influyen factores

sociales, psicológicos, legales, culturales y biológicos. Estos factores interactúan en cuatro niveles:

- a) El nivel individual de las personas, se refiere a los antecedentes que influyen en el comportamiento del individuo y en sus relaciones, ya sea que haya experimentado maltrato o que presenciara situaciones violentas, esto respecto a quién violenta y a quién es violentado.
- b) En el nivel familiar o relacional, se ubican las relaciones de más acercamiento que la persona tiene en el que el abuso se lleva a cabo. Por ejemplo, si las relaciones familiares son autoritarias.
- c) El nivel de la comunidad, habla de la influencia de los usos y costumbres que la organización establece y refuerza el aislamiento de la mujer, el apoyo social, la tolerancia y legitimación legal de la violencia. Las instituciones son las responsables muchas veces de generar estereotipos, roles, creencias o normas sociales.
- d) El nivel de la sociedad, se refiere al medio económico y social, las formas de organización de la sociedad a las normas culturales y creencias que inhiben o propicien la violencia.

Por otra parte, Perrone y Nannini (2005) mencionan que una de las características de la interacción violenta es la manera en que cada uno de los actores establece la puntuación de la secuencia. El comportamiento de uno sirve para justificar el del otro. Ellos observaron que siempre hay un poderoso activador que autoriza el pasaje al acto y anuncia el episodio violento. Quien se encuentra en la posición alta

descodifica el comportamiento del que está en posición baja como amenazante, porque supone que apunta a situarse en un nivel igual o superior al suyo y para restablecer el equilibrio, actúa con violencia.

Siendo que la violencia conyugal se desarrolla dentro del contexto familiar, cabe expresar que, según Straus y Gelles (citados por Patró y Limiñana; 2005), la familia posee una serie de características que la hacen potencialmente conflictiva, con el correspondiente riesgo de que los conflictos puedan resolverse de manera violenta. Entre estas características destacan:

- a) La alta intensidad de la relación, determinada por la gran cantidad de tiempo compartido entre sus miembros, el alto grado de confianza entre ellos, el derecho a influir sobre los demás y el elevado conocimiento mutuo que se deriva de la convivencia diaria.
- b) La propia composición familiar, integrada por personas de diferente sexo y edad, lo que implica la asunción de diferentes roles a desempeñar, y que se traduce en unas marcadas diferencias de motivaciones, intereses y actividades entre sus miembros.
- c) El alto nivel de estrés al cual está expuesta la familia como grupo, debiendo hacer frente a distintos cambios a lo largo del ciclo vital y a exigencias de tipo económico, social, laboral o asistencial.
- d) El carácter privado que posee todo aquello que ocurre en el interior de una familia y que, tradicionalmente, la ha hecho situarse fuera del control social.

Ahora bien, la OMS (2012) señala algunos sucesos que desencadenan la violencia masculina en la pareja:

1. No obedecer al hombre.
2. Contestarle mal.
3. No tener la comida preparada a tiempo.
4. No atender adecuadamente a los hijos o el hogar.
5. Preguntarle al hombre por cuestiones de dinero o de sus enamoradas.
6. Salir sin el permiso del hombre.
7. Negarse a mantener relaciones sexuales con el hombre.
8. Sospechas, por parte del hombre, de infidelidad de la mujer.

Se considera importante mencionar que estos aspectos están marcados en función de los esquemas que la sociedad marca en función del hombre y la mujer, dando a la mujer un papel inferior al esposo, lo cual es adoptado muchas veces no solamente por el hombre, sino también por la mujer, a lo cual estas causas se ven como justificadas.

Por su parte, Ramírez (2007) determina tres causas de violencia del hombre hacia la mujer, las cuales son:

- 1) La interpretación biológica, que se explica como una respuesta de supervivencia del individuo a su medio ambiente. También se ha llegado a expresar que el hombre comparado con la mujer es naturalmente más agresivo solamente por tener su fuerza física y el papel de protector. Por tanto,

de forma natural tiende a responder de forma agresiva y violenta si se encuentra en situaciones de presión.

- 2) La interpretación psicológica refiere que el hombre, debido a una disfunción psicológica que lo hace sentir vulnerable, inseguro y con autoestima baja, se sobrepone mediante la violencia para afirmarse a sí mismo.
- 3) La interpretación desde la perspectiva de género indica que cuando el hombre es violento con su pareja, busca tenerla bajo control para obtener beneficios. La violencia en el hogar impone la esclavitud de una persona para que le sirva a la otra, y a partir de los estereotipos que la sociedad marca, esa persona es la mujer.

Aunque el hombre sea considerado con más fuerza física, psicológicamente se siente vulnerable frente a la mujer, pero por sentirse lo suficientemente fuerte somete a la pareja a sus deseos y así se siente triunfador, a lo cual la mujer por su parte, se vive como dependiente para actuar y tomar decisiones.

Por lo tanto, se considera que son varios los factores que pueden propiciar la violencia, en primer lugar, se considera que existen características individuales que son la base para que se desarrolle o no una situación de violencia, pero estas son determinadas por varios antecedentes que tanto en la familia, como en la sociedad son aprendidos e internalizados.

Una persona puede manifestar comportamientos agresivos como una respuesta de defensa normal ante una situación que pueda ponerla en riesgo, a lo que ya se mencionó que el hombre puede sentirse amenazado (aunque en ocasiones, esa

amenaza es percibida de forma distorsionada) y en respuesta, hace uso de la violencia.

También, se considera que siendo la familia el vínculo inmediato desde los primeros años de vida del individuo, y, por tanto, su base de desarrollo, es a partir de ella que se van formando hábitos, conductas y respuestas por medio de lo que, dentro de esa familia, el niño aprende, si existe un ambiente violento, seguramente eso es lo que el niño irá aprendiendo.

Es importante considerar la interacción social que, a lo largo de su vida, el individuo va experimentando, ya que todos los acontecimientos que vayan surgiendo, las personas con las que se relacione y lo que vaya adoptando de los estereotipos y roles que la sociedad marca, irá moldeando su comportamiento, sus creencias, y su forma de responder al mundo.

## **2.5 Características de la víctima y el victimario en la violencia conyugal.**

Después de analizar algunas de las causas que pueden originar la violencia conyugal, es importante también tomar en cuenta las características que poseen las víctimas y victimarios, siendo en este caso, padres y madres de familia, a continuación, se analizan algunas de ellas.

Es importante tener presente que las características que se mencionan por sí solas no son únicas ni determinantes, pero si pueden incrementar el riesgo de incrementar el riesgo de sufrir violencia conyugal.

### **2.5.1 Características de la víctima.**

Redondo y Andrés (2004) expresan las siguientes características de la mujer en situación de violencia conyugal:

1. El grupo de edad principal al momento de la denuncia es de un intervalo 31-50 años.
2. Desigualdad real en la que puede encontrarse la mujer, referida ya sea a fuerza física o dependencia económica.
3. Falta de autonomía personal.
4. Nivel académico, laboral o cultural bajo o menor al de la pareja.
5. Menos relaciones sociales debido al aislamiento por estar en casa, rol de subordinada dentro de la familia.
6. Adopta papeles de tolerancia, subordinación, sentimientos de sacrificio o no reconocimiento de derechos humanos básicos.

La exposición a la violencia entre los padres en etapas del crecimiento y, por tanto, el aprendizaje femenino de la indefensión, también pueden contribuir a que la violencia conyugal sea tolerada por parte de la mujer.

Y se ha considerado que, si la mujer posee una identidad frágil, tiene baja autoestima, o es dependiente, temerosa, evitativa o con tendencia a la sumisión, probablemente se situará en unas condiciones de más riesgo que otra mujer que no tenga esas características (Pérez; 2005).

Estas características harán que las necesidades y la dependencia hacia el hombre que esté con ella vayan creciendo y, por lo tanto, que se vaya adaptando al maltrato.

### **2.5.2 Características del victimario.**

Enfocando ahora la investigación en función de las características que presenta la persona que ejerce la violencia conyugal, Espada y Torres (1996) indican que un gran porcentaje de maltratadores han sido víctimas o testigos de malos tratos, adoptando este comportamiento como una forma normal de relacionarse. Entonces experimentan ese comportamiento como sistema de poder, aprendiendo que, ejerciéndolo en el hogar, obtienen la máxima autoridad y consiguen lo que quieren.

Por tanto, señalan que el hombre violento es el resultado de un sistema social que le da la oportunidad de actuar de esa forma, consideran a su pareja como una posesión que tienen derecho a controlar en todos los aspectos de su vida, manipulando sus acciones, sentimientos y actitudes. “El hombre violento usa la agresión para controlar el grado de intimidad en una relación. Si logra su propósito, el hábito de emplear la violencia se arraiga definitivamente.” (Dutton y Golant; 1997: 155)

Por una parte, Fernández y Echeburúa (citados por Torres y cols.; 2013) mencionan que los agresores de pareja suelen presentar carencias psicológicas significativas, pensamientos distorsionados sobre roles sexuales, la inferioridad de la mujer y sobre la justificación de la violencia, así como dificultades de comunicación, resolución de problemas, irritabilidad y una falta de control de los impulsos, además de otras dificultades específicas (abuso de alcohol y celos patológicos).

Aguilar y cols. (citados por Redondo y Andrés; 2004), expresan las siguientes características más comunes de los agresores:

- 1) Suelen tener un nivel cultural bajo. Ello se asocia a valores y creencias sexistas.
- 2) Nivel laboral precario, muchos están desempleados o pasan largas temporadas sin trabajo.
- 3) Muchos tienen problemas con el alcohol u otras drogas, que suelen ser los desinhibidores que precipitan los episodios de maltrato.
- 4) Un porcentaje significativo de agresores fueron en su infancia testigos o víctimas de maltrato en su familia de origen.

Aguilar y cols. (citados por Redondo y Andrés; 2004), indican ciertas características psicopatológicas que son frecuentes en los maltratadores, que no son necesariamente elementos causales, pero mantienen una relación bidireccional con la violencia:

1. Abuso de alcohol y otras drogas, que aparece en el 50 a 60% de los episodios de maltrato.
2. Trastornos de personalidad, especialmente el Trastorno Antisocial de la Personalidad, el Trastorno Paranoide y el Trastorno Narcisista.
3. Celos patológicos.
4. Alteraciones en el control de los impulsos.
5. “Analfabetismo emocional” y de la comunicación, en el sentido de dificultades para experimentar y comprender emociones cotidianas de la interacción humana, lo que incluye el dolor y sufrimiento de las víctimas.

6. Sensibilidad extrema ante las frustraciones y contratiempos de la vida diaria.
7. Fuertes distorsiones cognitivas, especialmente sobre las mujeres, así como auto-justificaciones sobre el uso de la violencia.
8. Fuerte tendencia a externalizar la responsabilidad de los problemas, culpabilizando de ellos a otras personas (a su pareja).
9. Cambios bruscos de humor.
10. Baja autoestima.

Señalan Dutton y Golant (1997) que los hombres son programados para ignorar su miedo y actuar: para ser agentes, si una situación parece estar fuera de control, los hombres tienden a reaccionar con ira y a actuar. Sin embargo, la forma que asume la emoción, su objetivo, y los medios que se van a emplear para expresarla varían de un hombre a otro.

También es importante considerar, que el hombre que ejerce violencia en el matrimonio, puede o no ser violento también en otros espacios, Echeburúa (citado por Torres y cols.; 2013), en función de sus investigaciones establece dos tipos diferenciados de agresores de pareja. Al primero, se puede denominar “violentos con la pareja/estables emocionalmente/integrados socialmente”, en este grupo se clasifican los hombres que limitan la violencia al ámbito de la pareja, tienen una mayor autoestima, muestran menos distorsiones cognitivas, abusan menos del alcohol y de las drogas, tienen mayor control de su ira y cuentan con menos antecedentes penales, se puede decir que la violencia se precipita más por factores situacionales como estrés o mala relación con la pareja.

El segundo grupo es denominado como “violentos generalizados/poco estables emocionalmente/no integrados socialmente”, en este, se presenta un perfil caracterizado por la extensión de la violencia más allá del entorno familiar, así como por alteraciones de la personalidad y abuso de alcohol/drogas, mayor presencia de distorsiones cognitivas y más antecedentes penales.

Es de esperarse que los sujetos que se encuentren en el segundo grupo ejercen violencia de forma más peligrosa y, por tanto, las consecuencias serán mayores. También se considera que entre mayores sean las carencias y la falta de control del agresor, mayor será el daño tanto físico como psicológico de quien lo está viviendo.

## **2.6 Dinámica de la violencia.**

Para comprender la dinámica de la violencia, se analizan dos factores que influyen de forma importante en esta situación: por una parte, el ciclo de la violencia y por otra, la intensidad creciente. Las cuáles se describen a continuación.

Walker (citado por Ruiz y Blando; 2005), describe la Teoría del Ciclo de la Violencia en tres fases:

1. Acumulación de tensión: caracterizada por violencia psicológica, maltratos “menores”; cambios repentinos en el estado de ánimo, los cuales llevan a roces entre los miembros de la pareja y se traduce en un incremento de ansiedad y hostilidad. La mujer tiende a comportarse de forma sumisa y la negación o minimización de estos eventos la ayuda a afrontar la situación. En el inicio de esta fase, la víctima tiene algo de control sobre la situación y lo va perdiendo a medida que la tensión aumenta; en la etapa final, algunas víctimas

comienzan una discusión para controlar dónde y cuándo se va a producir la violencia y así tomar precauciones que permitan minimizar las consecuencias del episodio del maltrato; otras buscan el abuso, ya que saben que después de este vendrá una fase de calma.

2. Episodio agudo o explosión: en la que la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, esta fase se caracteriza por la pérdida completa de control y se presentan los daños mayores del ciclo, que en casos extremos pueden llegar a causar la muerte. Las mujeres pueden experimentar despersonalización, utilizada como un recurso psicológico; en la que entran en un *shock* que les impide busca ayuda en un lapso de 24 horas, posteriormente a este tiempo, el 50% de las víctimas buscan ayuda.
3. Luna de miel: Esta fase se produce cuando viene el arrepentimiento por parte del agresor y la promesa de que no volverá a pasar. En esta fase es cuando es más difícil para la mujer tomar la decisión de dejar a la pareja violenta.

Echeburúa y De Corral (1998) mencionan que el ciclo comienza nuevamente y las fases son cada vez más cortas, hasta que la fase de arrepentimiento desaparece y aumenta la frecuencia de los episodios violentos.

El otro factor que influye en la dinámica de la violencia es la intensidad creciente, la cual es descrita por Corsi (1994), como escala de violencia, en la que, como su nombre lo indica, va aumentando su intensidad. Él refiere que la violencia comienza como la forma de agresión psicológica: atentados contra la autoestima de la mujer,

quien acusa un progresivo debilitamiento de sus reservas psicológicas: se siente débil y deprimida.

Posterior a ello, aparece la violencia verbal, que refuerza la agresión psicológica. El agresor insulta y denigra a la víctima, la descalifica y comienza a amenazarla con agresión física, con homicidio o suicidio.

Después comienza la violencia física; él la golpea con sus puños, patadas, empujones, emplea objetos o amenaza con armas, la obliga a tener relaciones sexuales después de un episodio violento. Esta escalada puede terminar en homicidio o suicidio.

También es importante tomar en cuenta que como expresan Perrone y Nannini (2005), en los casos de violencia se consideran tres aspectos importantes que hacen posible que surja dicha situación: el aspecto espacial, temporal y temático. Estos rubros son evaluados tanto por el agresor como por la víctima, de forma que van programando sus conductas en función de las experiencias que ya han vivenciado.

Por una parte, se encuentra el aspecto espacial, que se refiere al lugar donde se desarrolla la interacción violenta, aquí se establecen los territorios individual y colectivo, íntimo y público, la frontera dentro y fuera, y la presencia o exclusión de terceros.

El aspecto temporal, habla sobre el momento en el que se desencadenan la interacción y la cronología de los hechos, los cuales están predeterminados. Son momentos ritualizados en los que es muy probable que irrumpa la violencia.

Finalmente, el aspecto temático se refiere a los acontecimientos o contenidos que desencadenan el proceso de violencia. En algunas familias, basta con que ocurran determinados acontecimientos, que se den ciertas circunstancias o que surjan determinados temas para que se produzca una disputa e irrumpa la violencia.

Indica el mismo autor que estos aspectos espaciales, temporales y temáticos tienen una fuerte carga emocional, relacionada con la historia personal de los actores y con la de su interacción.

Es importante señalar que, en cada pareja, tanto los momentos como los lugares o las causas en que se presente una situación de violencia serán diferentes, pero van siendo adoptados e internalizados por quienes la vivencian y posteriormente repetida.

## **2.7 Consecuencias de la violencia.**

Para proseguir con esta investigación, es importante explicar las consecuencias que la violencia conyugal trae consigo, ya que afecta distintas áreas en la vida de un individuo. A continuación, se presentan las consecuencias que esta situación origina en la víctima, (siendo en este caso la madre de familia) y las repercusiones que se manifiestan en los hijos.

### **2.7.1 Consecuencias de la violencia conyugal en la madre de familia.**

Como bien se sabe, una situación de violencia conyugal trae consigo muchas consecuencias negativas que afectan la forma de pensar, la conducta y en general la

vida de quien la sufre. A continuación, se describen algunas de ellas para lograr comprender más esta condición.

La OMS (2002) clasifica las consecuencias de la violencia masculina en la pareja en psíquicas y del comportamiento, consecuencias sobre la salud, sexuales y reproductivas, y mortales. Entre las consecuencias psíquicas y del comportamiento que señala se encuentran: el abuso de alcohol y otras drogas, depresión y ansiedad, trastornos de los hábitos alimentarios y del sueño, sentimientos de vergüenza y culpabilidad, fobias y trastorno por pánico, inactividad física, poca autoestima, trastorno por estrés postraumático, trastornos psicósomáticos, hábito de fumar, comportamiento suicida y daño autoinfligido.

Entre las consecuencias sobre la salud femenina, menciona: lesiones abdominales y torácicas, moretones e hinchazón, síndromes de dolor crónico, fracturas, trastornos del aparato digestivo, síndrome del colon irritable, desgarros y lesiones oculares, esto surgiendo cuando existe violencia física.

Entre las consecuencias sexuales y reproductivas, nombra: trastornos del aparato genital, esterilidad, enfermedad inflamatoria de la pelvis, complicaciones del embarazo, aborto espontáneo, disfunción sexual, enfermedades de transmisión sexual, entre ellas la infección por el VIH/SIDA, aborto practicado en condiciones peligrosas y embarazo no deseado.

Las consecuencias mortales a las que lleva la violencia masculina en la pareja según la OMS (2002), son: mortalidad relacionada con el SIDA, mortalidad materna, homicidio o suicidio.

### **2.7.2 Repercusiones en los hijos.**

Después de haber analizado la situación de violencia conyugal, resulta de suma importancia, para esta investigación, conocer las consecuencias que se generan en los hijos, ya que en muchas ocasiones son testigos del maltrato que sus madres experimentan, lo que ocasiona un gran desajuste emocional y se manifiesta en su desarrollo. Patró y Limiñana (2005) refieren que el hecho de que los niños sean testigos de la violencia y que, además, puedan ser víctimas de ella conlleva toda una serie de repercusiones negativas, tanto para su bienestar físico y psicológico como para su posterior desarrollo emocional y social.

Cameron (citado por Aguilar; 2010), afirma que las primeras condiciones del infante son las que le permiten mantener y recobrar la homeostasis, para sobrevivir a los cambios que posteriormente se presentan en la vida del ser humano, por ello, las primeras etapas y las primeras relaciones que establezcan son cruciales en su desarrollo.

Lazarus (citado por Patró y Limiñana; 2005) señala que en el caso de los niños que, además de ser testigos del maltrato hacia su madre, también son víctimas de esa violencia, la pérdida es mucho más desequilibrante, pues afecta el sentimiento de seguridad y de confianza en el mundo y en las personas que lo rodean, tan importante en el desarrollo de su personalidad. Refiere que en el caso de los niños que experimentan la violencia dentro de su propia familia, resultan afectados los sentimientos de merecimiento, la creencia de ser querido y atendido o la percepción de control sobre los acontecimientos y la vida en general

Según la OMS (2002), los hijos a menudo están presentes durante los altercados domésticos, por ello, menciona que los hijos que presencian la violencia matrimonial presentan mayor riesgo de sufrir una amplia gama de problemas emocionales y de conducta, entre ellos ansiedad, depresión, mal rendimiento escolar, poca autoestima, desobediencia, pesadillas y quejas sobre la salud física. Estudios realizados en los Estados Unidos y Canadá indican que los hijos que presencian episodios violentos entre sus padres, presentan con frecuencia muchos de los mismos trastornos conductuales y psicológicos de los niños que son maltratados directamente.

También se ha considerado que los niños que crecen en hogares violentos aprenden e interiorizan una serie de creencias y valores negativos sobre las relaciones con los otros y, especialmente, sobre las relaciones familiares y sobre la legitimidad del uso de la violencia como método válido para la resolución de conflictos, todo ello como fruto de la interacción de factores culturales y sociales (socialización diferencial de género y aceptación social del uso de la violencia) y situacionales (historia de violencia intrafamiliar). (Patró y cols., citados por Patró y Limiñana; 2005)

Entre las creencias que Patró y cols. (citados por Patró y Limiñana; 2005) consideran son aprendidas por los niños que crecen en hogares violentos, se encuentran las siguientes:

1. El hombre es el que manda en la familia y todos los demás deben obedecerle.
2. Las mujeres son inferiores al hombre y no tienen los mismos derechos.
3. Si un hombre pega a una mujer es porque se lo merece o porque ella lo provoca.
4. El pegar a las mujeres es normal, es frecuente y no tiene repercusiones.

5. Si se desea respeto, se debe ser violento.

Se dice que el aprendizaje que los niños van internalizando en estas situaciones se presenta de forma diferente según el sexo. Por una parte, los niños aprenden que la violencia es una estrategia eficaz de solución de problemas y que su manifestación asegura una posición de poder y privilegio dentro de la familia, mientras que las niñas aprenden a adoptar conductas de sumisión y obediencia (Echeburúa y De Corral; 1998).

Espinoza y Vásquez (2006) consideran que existe una serie de consecuencias comunes tanto de la exposición directa como la indirecta a la violencia, aunque el origen sea diferente. Entre las repercusiones que se han observado ante la exposición indirecta de los niños ante la violencia, se han observado: incapacidad de las víctimas (madres de familia), para atender a las necesidades básicas de sus hijos por la situación física y emocional en la que se encuentran, por lo que generan situaciones de negligencia y de abandono a los niños. Por otro lado, una incapacidad de los agresores para establecer una relación cálida y afectuosa cercana con los hijos, lo que puede generar graves problemas de vinculación afectiva y establecimiento de relaciones de apego.

Por ello, se considera que el hecho de que el individuo no logre adaptarse al medio en que interactúe, puede deberse en gran parte a las condiciones inadecuadas que en la familia se estén propiciando, ya que es el primer sistema con el que interactúa desde su nacimiento y en función del cual va desarrollando habilidades, destrezas, sentimientos, sus esquemas y formas de pensar y su personalidad, por lo

que las experiencias que en ella viva serán de gran impacto y repercutirán de forma significativa, tanto en el momento como posteriormente.

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.**

En el presente capítulo se expone el plan metodológico seguido y la manera en que se recolectaron los datos, de igual manera, se describen los resultados encontrados y las conclusiones a las que se llegó, para dar así cumplimiento a los objetivos del estudio.

#### **3.1 Descripción metodológica.**

A continuación, se explicará la metodología que se empleó para realizar de forma correcta la investigación expuesta. Para ello, se especifica el enfoque metodológico, el tipo de diseño, de alcance, las técnicas y los instrumentos para la recolección de datos. Así como la población y la muestra donde se llevará a cabo la investigación.

##### **3.1.1 Tipo de enfoque.**

Según Grinnell (citado por Hernández y cols.; 2008), un enfoque en metodología es un paradigma de la investigación científica, ya que emplea procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento. A continuación, se describe el tipo de enfoque usado en esta investigación. Tomando en cuenta que existen tres tipos: cualitativo, cuantitativo y mixto.

En esta investigación, se utilizó el enfoque cualitativo, el cual utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Hernández y cols.; 2008), y en el cual se

pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular.

### **3.1.2 Tipo de diseño.**

Según Arias (referido por Hernández y cols.; 2008), el diseño en la investigación es la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultad o inconveniente planteado.

En esta investigación se hizo uso del diseño no experimental, según Martins (mencionado por Hernández y cols.; 2008), este se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes.

Como señala Kerlinger (retomado por Hernández y cols.; 2008), la investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones.

### **3.1.3 Tipo de estudio.**

El tipo de estudio, hace referencia al número de ocasiones en que se recolectan los datos sobre el fenómeno estudiado, en esta investigación, se utilizó el tipo de estudio transversal, el cual recolecta datos en un solamente momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. (Hernández y cols.; 2008).

Chávez (citado por Hernández y cols.; 2008) indica que, en este tipo de estudio, se mide solamente una vez la variable, mediante los criterios de uno o más grupos de unidades en un momento dado sin pretender evaluar la evolución de esas unidades.

### **3.1.4 Tipo de alcance.**

El tipo de alcance se refiere a la clase de estudio que se va a realizar y brinda orientación sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios.

Esta investigación tuvo un alcance descriptivo, en este se permite detallar situaciones y eventos, cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos o comunidades que sean sometidos a análisis (Hernández y cols.; 2008). En este tipo de estudio, se selecciona la serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se pretende investigar.

Según Arias (2012), la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o

comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

### **3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Las técnicas de recolección de datos son definidas por Bisquerra (referido por Hernández y cols.; 2008) como aquellos medios técnicos que se utilizan para registrar observaciones y facilitar el tratamiento de las mismas. Peñuelas (mencionado por Hernández y cols.; 2008) señala que son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas.

Las técnicas de las cuales se hizo uso para recolectar la información necesaria fueron dos: para identificar la violencia conyugal, se hizo uso de un cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteaineuf, citado por Hernández y cols.; 2008), Hernández (citado por Álvarez; 2003) menciona que el instrumento más utilizado para la recolectar datos es el cuestionario.

Para identificar el vínculo afectivo, se recurrió a la entrevista semiestructurada. De acuerdo con García (citado por Álvarez; 2003), la entrevista es el acto de aplicar el cuestionario a la persona o personas involucradas en el fenómeno que se estudia o a las personas que pueden informar sobre él. En la presente investigación se aplicó la entrevista de forma oral y presencial.

En la entrevista semiestructurada, la meta principal que se busca lograr es establecer una relación con el cliente que permita una evaluación e intervención continua si se requiere.

Hernández y cols. (2008) definen un instrumento de recolección de datos como un recurso que utiliza un investigador para registrar la información o los datos sobre la variable que tiene en mente. Las técnicas son, por tanto, recursos o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento y se apoyan en instrumentos para guardar la información. En la presente investigación se usaron dos instrumentos, los cuales son descritos a continuación.

Para identificar la violencia conyugal se hizo uso del Cuestionario de Factores de Riesgo de Violencia Familiar, que es un instrumento estandarizado por la Secretaría de Salud, conformado por 20 preguntas a partir de las cuales se puede identificar la presencia de violencia (ver Anexo 1).

Este cuestionario está dividido en tres partes: 1) identificación, frecuencia y gravedad de la violencia familiar, 2) síntomas de la violencia, 3) exploración física.

El instrumento cuenta con valores establecidos que varían de 0 a 3 puntos por pregunta, propone tres grupos de nivel de riesgo de violencia: 1) Alto: de 26 a 40 puntos acumulados, 2) Mediano: de 12 a 25 puntos acumulados, 3) Bajo: de 0 a 11 puntos acumulados en el cuestionario.

El instrumento utilizado para la entrevista es precisamente el guion de entrevista semiestructurada, el cual establece preguntas abiertas y cerradas, dirigidas a madres

e hijos de forma separada, donde ambas partes darán referencia del vínculo que comparten (ver Anexos 2 y 3).

Enseguida se proporcionan las características esenciales de los sujetos que se examinaron en el presente estudio.

### **3.2 Población y muestra.**

A continuación, se describirá la población en la que se realizó el estudio y la muestra con la que se trabajó, tomando en cuenta los intereses que tiene la investigación presente.

“La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Selltiz, citado por Hernández y cols.; 2008). La investigación se realizó en la Escuela Primaria “Juan Sandoval, A.C.”, en la cual se identificaron a las madres de familia que viven en situación de violencia conyugal, para una vez ubicadas, llevar a cabo las entrevistas con ellas y con sus hijos.

De acuerdo con Hernández y cols. (2008), la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre la cual se recolectan los datos, de tal forma que sirva para representar a los sujetos que se están estudiando. Siendo que se necesitaban características específicas en la muestra para la investigación que se llevó a cabo, se empleó el muestreo no probabilístico, el cual para Castro (2003), se refiere a que la elección de los miembros para el estudio dependerá de un criterio específico del investigador, lo que significa que no todos los miembros de la población tienen igualdad de oportunidad de conformarla.

La población fue de 48 madres de familia, entre las cuales se identificó la muestra de esta investigación, la cual consta de 5 madres de familia en situación de violencia conyugal, con edades de 28 a 45 años, en su mayoría con escolaridad nivel secundaria, tres de ellas casadas y dos en unión libre; sus hijos se encuentran inscritos en la misma institución.

### **3.3 Descripción del proceso de investigación.**

El proceso de investigación fue dividido en dos etapas: la primera, dedicada para detectar a las madres de familia que sufren violencia conyugal, fue realizada en la semana de entrega de calificaciones parciales, donde, por grupo, se aplicó el cuestionario de Factores de Riesgo de Violencia Familiar.

Una vez identificadas, se llevó a cabo la segunda etapa de la investigación. Fueron detectadas 5 madres de familia, a las cuales se les citó de forma individual, para aplicar la entrevista semiestructurada respecto a sus vínculos afectivos. Posterior a ello, se aplicó a cada uno de sus hijos la entrevista semiestructurada diseñada para ellos.

### **3.4 Análisis e interpretación de resultados**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a través de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a las madres de familia y a sus hijos.

Álvarez (2003) indica que el análisis de la información cualitativa busca conducir a una mejor comprensión de un fenómeno y representa un proceso de comparación que encuentra patrones y compara datos.

Por ello, se crearon categorías que facilitan la comprensión de la información obtenida en las entrevistas. A partir de las lecturas repetidas de la información, se van destacando partes relevantes que brindan mayor claridad y estructura al análisis. Teniendo presentes las opciones que predominan, inicia el proceso de codificación o categorización para el reporte final de la investigación (Álvarez; 2003).

Las categorías establecidas para el análisis son las siguientes:

1. Vínculo afectivo de madres hacia sus hijos.
2. Vínculo afectivo de los hijos hacia sus madres.
3. Clasificación del vínculo afectivo madre-hijo.

La vinculación afectiva, es definida por Bowlby (1986), como el resultado del comportamiento social de cada individuo de una especie, difiriendo según con que otros sujetos de su especie está relacionándose, lo que supone una capacidad para reconocerlos.

Ainsworth (citado por Repetur y Quezada; 2005) expresa que el vínculo afectivo involucra sentimientos, recuerdos, expectativas, deseos e intenciones a partir de los cuales se van interpretando las experiencias interpersonales.

En la presente investigación, se planteó el objetivo de determinar el tipo de vínculo que establecen madres que viven en situación de violencia conyugal con sus hijos a partir de entrevistas semiestructuradas.

Las entrevistas fueron aplicadas a 5 madres de familia en situación de violencia conyugal y a sus hijos inscritos en la Escuela Primaria Juan Sandoval, A.C. en Uruapan, Michoacán.

Para poder determinar el tipo de vinculación que las madres de familia y sus hijos establecen, se realizó el análisis de las entrevistas en función de los cuatro tipos de vínculo descritos anteriormente: seguro, ansioso-ambivalente, ansioso-evitativo y desorientado-desorganizado. A continuación, se desglosa el análisis realizado de cada una de las categorías.

#### **3.4.1 Vínculo afectivo de las madres hacia sus hijos.**

Para comenzar el análisis de las entrevistas, se describe la forma en que las madres de familia consideran el vínculo que establecen con sus hijos.

- Madre de familia 1.

A partir de la entrevista realizada con la madre de familia 1, se pudieron identificar en su mayoría características del patrón ansioso-evitativo, sobre el cual Melero (citado por Pinzón y Pérez; 2014), señala que los padres se caracterizan por

una falta de implicación emocional, por un rechazo del contacto corporal y por una disposición irritable y de reproche.

Esta madre de familia mencionó acerca de la relación con su hija: “me dice –“es que tú no tienes tiempo para mí”-, le digo: - “a lo mejor no hija, pero por mí tienes todo”- le digo: –“pero tú tienes el tiempo, porque a mí no me buscas, ya no eres una niña de 6, 7 años, o sea, tú ya lo puedes hacer”.

Brandon et al. (citados por Barudy y Dantagnan; 2005) mencionan en función del patrón ansioso-avoidante, que existe un reemplazo de la conducta de evitación, por una inhibición psicológica, se muestran cooperadores, pero sin dar lugar a la intimidad. En relación a esto, la sujeto 1 mencionó en relación a sus hijos: “pues al fin de cuentas lo tienen todo, si se enferman yo, porque su papá no, este, que se sientan mal yo, que ya le gustaron unos tenis yo, y ya, fui a Guadalajara, cada 8 días les traigo cosas, cada 15 días, este, pues una recompensa con otra, digo, hay hijos que ni de ninguna de las dos recompensas tienen”.

Y después agregó: “Como madre nunca he fallado, nunca que Mía no trae el uniforme porque está sucio, Mía no trae calcetas porque están sucias, no, o sea yo las cosas como son, yo en mi casa trato de tener de lo mejor acomodándolo para que si buscas algo lo encuentres”, lo que se relaciona con la misma característica, existiendo cooperación, pero una falta de intimidad o implicación emocional.

Después mencionó: “a veces no le puedo cumplir sus caprichos que ella quiere, pero le digo “o sea no tengo tiempo, el tiempo nomás pa’ ti”, sino que son muchas cosas, son mis hijos, es mi mamá a veces mis hermanos, que tu pareja, que tú,

entonces incluye mucho”. Barudy y Dantagnan (2005) indica que, en este patrón, los padres están emocionalmente indisponibles, no perceptivos a las necesidades de ayuda de sus hijos e inefectivos para satisfacer dichas necesidades.

Barudy y Dantagnan (2005) describen que para los niños con patrón ansioso- evitativo es difícil controlar su rabia y la impaciencia e intolerancia repentinamente irrumpirán. En relación a esto, la sujeto 1 mencionó acerca de su relación con su hija: “Yo le digo – “siéntate bien, ¿para qué quieres eso?”- y luego luego dice –“es que a ti también te compran, a ti también te dan y tú no quieres que me compren”- y ya empezamos a alegar”.

Ainsworth (citado por Alberdi; 2006) expresa en este tipo de patrón que el niño se dirige a los objetos en lugar de a los humanos, oculta su disgusto y evita la proximidad con el propósito de tener bajo control los sentimientos de necesidad que sabe que no van a ser satisfechos de forma adecuada. La sujeto 1 mencionó en relación a este punto acerca de su hija: “como ya pidió un carro, Mía quiere un carro, ya se lo van a comprar de agencia, de marca y no sé qué, le dijo a su papá – “cómpramelo, apá, porque tú dices que me lo vas a comprar para una edad, pero te vas a morir y ya ni me lo vas a comprar”, así te digo”.

En relación también a esta característica, agregó: “porque, por ejemplo, yo si me peleo con mi esposo, ella decide quedarse con él... pero no es tanto como ‘él que ella dice que quiere a su papá, si no la comodidad”.

En función de la misma característica, después mencionó: “la he tenido en clase de *ballet*, pero no aguantó, es de esas personas que... te voy a decir una cosa, esta

como mi otra hija, dice “quiero ir al gimnasio”, le pago el mes y va tres días y a Mía le pago una cosa y va también tres, cuatro días, cuando ella quiere”.

También señala Solloa (2005), que los niños con este patrón parecen prematuramente independientes y despreocupados de la madre, además de que no se muestran estresados cuando los padres los dejan. En relación a esta característica, la sujeto 1 mencionó acerca de su hija: “ahorita en tercero ya me dice –”no me ayudes porque tú no sabes, yo no sé las cosas de antes, mejor las hago como son ahorita “- y yo le explico las cuentas de una forma y ella las sabe de otra y yo ya digo, yo ya hablé con la maestra y todo y dice “ya ves, te estoy diciendo que lo que tú me explicas es de antes y estamos en la situación de ahorita”- y ya no trato mejor”.

Por ello, se determina que, de parte de esta madre de familia, se establece un vínculo ansioso-avoidante en relación a su hija, estando marcadas principalmente las características de indisponibilidad o falta de implicación emocional, muestras de cooperación sin intimidad y la preferencia a los objetos o el aspecto material por sobre la proximidad entre la mamá y la hija.

- Madre de familia 2.

En el análisis realizado en la entrevista de la madre de familia 2, fueron identificadas mayormente características del patrón ansioso-ambivalente. Buchheimb y Mergenthaler (citados por Sanchis; 2008) mencionan que las personas con patrón ansioso-ambivalente y ansioso-avoidante tienen más propensión al enfado, caracterizándose por metas destructivas, frecuentes episodios de enfado y otras emociones negativas.

En relación a esa descripción, se asocia el discurso que la sujeto 2 dio cuando se le preguntó acerca de las características que existen en la relación que establece con su hijo: “le digo - “no vas a ver la tele o no esto”- y también lo hago para que no me esté ya... para yo poder hacer mis actividades como limpiar la casa, lo dejo porque luego está detrás de mí y jode y jode “¿ya, ya puedo ver la tele?, ya esto”- y también lo hago para que ya me deje de molestar y yo hacer mis actividades es por eso, no porque sienta yo feo por él, no, es por mí”.

Danntagnan (2005) indica que cuando las necesidades afectivas y de apego no son satisfechas a través de la maternidad, esta se vuelve una tarea estresante y desesperanzadora por lo que la habilidad para responder y ofrecer cuidados y apoyo a sus hijos disminuye.

La sujeto 2 mencionó, en relación a esta característica: “imagínate, entonces yo ya enfadada también de que no puede hacer las cosas, que ya no quiere, ya se enfadó, ya quiere descansar, entonces son muchas horas de invertirle, muchas horas y también él como que se desespera también, porque estoy con la niña, estoy con él y todo”.

Después, mencionó: “ay Dios mío, a veces no los aguanto, no los aguanto, siempre que nos subimos al carro, empiezan ellos, los dos quieren ir en medio y son pleitos y pleitos y pleitos, hasta que ya llegan un punto en que ya no aguanto, o el sábado fui a la estética, me estaba planchando el cabello, estaban los niños insoportables, insoportables, de esas veces que dices – “ay Dios mío, trágame tierra”-“.

En función de la misma característica, acerca de la maternidad, la sujeto 2 mencionó: “no soy paciente, nunca he sido paciente,, a mí no me gustaban los niños, nunca me gustaron los niños y ya quede embarazada de mi niño y pues ya y luego quede embarazada de mi niña, imagínate, para mí que difícil fue, demasiado difícil, tantos problemas y yo con dos bebés, en la noche a mi niña y le daba biberón a Jonathan, le cambiaba el pañal a Naomi, le cambiaba el pañal a Jonathan, le volvía a dar pecho a Naomi y así era mi vida, era bien cansada, bien bien cansada y ay no! Fue muy feo a la vez, porque fue muy difícil, ahorita ya están más grandes mis niños y es bonito tenerlos a los dos”.

Kerr et al. (Citado por Garrido, 2006) expresa que los sujetos con patrón ansioso-ambivalente reportan niveles más altos de afecto negativo; malestar, enojo, repugnancia, culpa, miedo y nerviosismo y menores niveles de calma y serenidad, en relación a esto la sujeto 2 mencionó: “Y es que yo soy como que muy nerviosa, soy bien nerviosa, que ya es tarde, ya no puedo aquí, ya los tengo que llevar, la tarea, los pericos (risa), ay no”.

Después agregó a cerca de su rol como madre: “pues fíjate que a veces digo – “¿estaré fallando como mamá en algo”- o mira, en eso de que mi niño no sepa leer me tiene muy, como, me tiene mal, digo ¿no será por mi culpa que mi niño no está aprendiendo?, eso me siento yo, digo, será porque... le tengo que dar más tiempo a mi niño, si le dedico tiempo, pero como te digo, yo creo que necesita más tiempo y eso me hace sentir a mi culpable”. Por lo que también se identifican afectos negativos, como culpa, miedo y malestar.

También fueron identificadas algunas características del vínculo seguro, en el que Shaver y Clark (citados por Solloa; 2006) señalan que estos niños por lo general están contentos, son empáticos, creativos, cooperadores y fáciles de manejar. La sujeto 2 comentó acerca de su hijo: “Es mejor la relación con mi niño, con mi niño, no sé, tal vez porque es más cariñoso conmigo, porque como que me protege”.

Al preguntarle si la relación que el niño establece con su papá es igual a la que establece con ella, mencionó: “sí, sí, pero como que me tienen más confianza a mí, como que me dicen – “má, y si le digo esto a mi papá ¿crees que me vaya a regañar? - “ y yo – “pues depende, pero cuéntale todo a tu papá”- y ya casi ellos siempre le dicen todo todo”. Lo cual se relaciona con la descripción que hace Thompson (citado por Solloa, 2006), sobre los niños con patrón seguro, donde refiere que sentirán que la madre estará accesible y responsiva a sus llamados, aun cuando esta temporalmente ausente.

En relación también a esta característica, mencionó acerca de los momentos en que su hijo está triste: “si esta triste, me pongo a platicar con él, platico con él, le digo que qué le está pasando, que qué tiene, que qué siente y si, si me cuenta”.

La sujeto 2, a pesar de presentar características del patrón seguro, se identifica mayormente en el vínculo ansioso-ambivalente ya que como menciona Cassidy y Berlyn (citados por Barudy y Dantagnan; 2005), en este patrón, las madres tienen un compromiso inconsistente, están algunas veces cómodas, otras veces enfadadas y algunas veces ineficientes con sus hijos.

- Madre de familia 3.

La madre de familia 3, presentó mayormente características del vínculo ansioso-ambivalente, y algunas características del patrón ansioso-evitativo.

Las personas con patrón ansioso-ambivalente y ansioso-evitativo tienen más propensión al enfado, caracterizándose por metas destructivas, frecuentes episodios de enfado y otras emociones negativas (Buchheimb y Mergenthaler; 2000). En relación a esto, la sujeto 3 mencionó acerca de la relación que tiene con su hijo: “considero que a veces el problema que tenemos es que a veces le grito mucho y pues hace que él también me grite, se me enoje y reaccione hasta golpeando a veces la pared o cosas así, pero considero que más o menos, no muy buena pero sí”.

También mencionó sobre la forma en que reacciona cuando su hijo está triste: “Pues a veces con violencia, cuando está triste pues llora, pero luego empieza ya a decirme –”no te quiero, eres mala, equis”- o así y le digo –“estás castigado para que veas que sí soy mala- “ y si se molesta a veces, me avienta algo que tenga ahí a la mano o así, se pone pues grosero”. Lo cual se relaciona con la descripción que Barudy y Dantagnan (2005) señalan acerca del patrón ansioso-ambivalente sobre el cuidado materno, si la maternidad se vuelve estresante o desesperanzadora, la habilidad para responder y ofrecer cuidados y apoyo a sus hijos, disminuye.

En relación también a este punto, mencionó acerca de la forma en que reacciona ante un castigo: “lo castigo o me dice - “no te quiero”- y le digo que yo tampoco”.

Alberdi (2006) señala una característica importante en este patrón, si la madre se ausenta, cuando ella regresa estos niños tienden a buscar el reencuentro e intentan

controlar activamente a la madre, pero al mismo tiempo se comportan de forma agresiva y con rabia. La sujeto 3 mencionó en relación a esta característica: “la otra vez me fui al cine con mi esposo y se quedó bien molesto, ahí sí dijo –”no... se van y me dejan, ya no los quiero”-, que esto que lo otro, y le dije –”hijo, pero es que tú también, nosotros tenemos que salir de vez en cuando solos”- y se fue enojado a su cuarto y luego volvió y dijo - “si mami, vete pues, vete, está bien que te vayas”- pero ya luego cuando vio ya que si me iba a ir otra vez se enojó y dije –”ay, pues enójate”- le digo –”pues tú también te vas”-.” Barudy y Dantagnan (2005) indica que la persistencia de la demanda del niño hacia los papás puede llevar a la intolerancia, la exasperación y la agresión verbal y/o física.

Después señaló: “porque él se duerme aparte y me dice –”vente conmigo un rato”- y le digo –”no me voy a ir”. Y se va enojado a dormir y cuando me voy se queda contento ahí y ya luego me salgo del cuarto yo o le leo un cuento a veces. Barudy y Dantagnan (2005), también expresa que estos niños no pueden pensar flexiblemente sobre la mejor manera de conseguir algo del otro ni cómo ni cuánto, así, aquí el niño busca el acercamiento con la madre, pero la manera en que lo pide es inconsistente.

Y ante eso la madre reacciona de la misma forma: “cuando está enojado nada más lo dejo y le digo “pues no siempre me voy a quedar contigo, o sea, de vez en cuando y no tengo que hacerlo diario, no cuando tú quieras, es tu cuarto y ya te duermes solo”.

En función del patrón ansioso-avoidante, Brandon et al. (citado por Barudy y Dantagnan; 2005) comenta que quienes presentan este patrón se muestran

cooperadores, pero sin dar lugar a la intimidad. Así, la sujeto 3 mencionó acerca de sus características como madre: “pues buenas considero que, pues le tengo su ropa lista, lo traigo a la escuela, lo apoyo cuando hay que llevarlo a algún lado o algo así”.

Breterthon (citado por Repetur y Quezada; 2005) señala que los niños con vínculo evitativo continúan con su agresividad, falta de complacencia y conductas de rechazo pasivo cuando la madre busca contacto con ellos. Lo cual se relaciona con lo que comentó la sujeto 3 sobre la relación con su hijo: “ahorita le ando diciendo –”¿no me vas a dar un beso?”- o así y se regresa o a veces me dice –”no porque me hiciste enojar”- así, se va a dormir y se enoja.

Dado que las características del patrón ansioso-ambivalente fueron más marcadas y que las respuestas que la madre tiene para con su hijo, surgen en gran parte por la forma en que él demanda su atención o reacciona ante sus peticiones, trayendo consigo intolerancia, agresión verbal e inconsistencia en la relación materno-filial se considera que la madre de familia 3 presenta un vínculo ansioso-ambivalente en relación a su hijo.

- Madre de familia 4.

Respecto a la madre de familia 4, se realizó un análisis en función de sus dos hijos, ya que ambos se encuentran estudiando en la misma institución, aunque se encontraron algunas diferencias en función de su trato con ellos, se considera que el patrón de vínculo seguro fue el más descrito en la entrevista. Es importante señalar que estos niños, son internos en la casa hogar.

Sroufe (2000) menciona que cuando el vínculo es seguro existe una relación emocional basada en el amor, sensibilidad y disponibilidad entre el infante y la madre. Lo cual se relaciona con la respuesta que proporcionó la sujeto 4 sobre la relación con sus hijos: “se comunican más conmigo, los dos, se comunican más conmigo, casi a su papá no se acercan, cuando quieren algo me lo piden a mí, o por decir cuando vengo aquí también, siempre me dicen que venga yo”.

Aunque en relación a su hija agregó: “mi hija, pero como que ella es un poquito más distante, ella no demuestra mucho cariño, pero también si es obediente, igual también”.

La sujeto 4 mencionó en relación a su hijo: “mi hijo siempre llega conmigo, me pregunta a mí y si es muy atento conmigo, se preocupa por mí, si ahorita me ve, me va a preguntar –”¿con quién veniste, sola?”-, o sea, siempre nos llevamos bien”. Esto tiene relación con la característica que Ainsworth (citado por Repetur y Quezada; 2005) indica sobre el vínculo seguro, en momentos de separación la conducta de apego se intensifica significativamente, por lo que la exploración suele disminuir y es probable que haya malestar y en los episodios de reunión buscan contacto con proximidad o al menos interacción con la madre.

En relación a la separación de sus hijos, la sujeto 4 señaló: “con mi hijo no sentí tan feo, tal vez fue porque me quede con la niña, si lo extrañaba, pero sabía pues en donde iba a estar y de repente en las noches si, si me despertaba preguntándome –”¿Cómo estará mi hijo? ¿Si estará cobijado o le habrá pasado algo y no me dijeron?”-

o sea sentí esa preocupación y si lo extrañaba... pues lo extrañaba”, por lo cual, se identifica que existieron momentos de malestar ante la separación.

Y en función de la niña también fueron identificados momentos de malestar, más marcados que en función del niño, la sujeto 4 agregó: “ya cuando me traje a mi hija este año, con ella si sentí más feo, al día siguiente cuando me desperté sentí, me sentí muy mal, cuando ya al mirar su cama que ya no estaba y que cuando me sentaba a comer y que ella no estaba, me deprimí, entre, empecé como a entrar como en estado de depresión”.

Cuando se le cuestionó acerca de cómo se siente actualmente ante la separación también señaló: “ahora ya me acostumbré a que están aquí, si los extraño, a veces si me siento así sola, pero sé que están aquí, que están bien, este, si los extraño (llanto) y si me hacen falta”.

Solloa (2005) expresa que los niños con patrón evitativo parecen prematuramente independientes y despreocupados de la madre, además de que no se muestran estresados cuando los padres los dejan, lo cual se relaciona con la forma en que la sujeto 4 mencionó sobre su hija en función de la separación: “mi hija no, nunca me dijo que se quería ir o que nos extrañaba, de hecho cuando vengo así a verlos, ella casi no, o sea, si va y me saluda y todo, pero ya me dice - “ya me voy, adiós, ya nos vemos tal día”.

Aizpuru (citado por Sanchis y Botella; 2007), al describir el patrón seguro, señala que un patrón óptimo de apego se debe a la sensibilidad materna, la percepción

adecuada, interpretación correcta y respuesta contingente y apropiada a las señales del niño, fortaleciendo así las interacciones sincrónicas.

En relación a esta característica, la sujeto 4 mencionó: “si trato de darles lo más que yo pueda, lo más que yo pueda y como les digo, a mí no me gusta pegarles, no me gustara regañarlos, pero a veces es necesario porque también no entienden con puras palabras bonitas”.

Y acerca de la forma en que establece límites con ellos mencionó: “si me hacen caso porque a veces, o sea, yo platico a veces con ellos y les digo – “mira, esto no está bien” y ya, ya a veces si me entienden y ya cuando no me obedecen es cuando a veces si les grito, no me gusta pegarles porque no, les digo –”no, ustedes no son unos animalitos para que les esté pegando, tienen que entenderme porque son personas, son humanos como yo”- “.

Además Bowlby (citado por Espinoza y Vásquez; 2006) señala que el patrón seguro está relacionado con personas que estuvieron en un grupo familiar estable y contenedor o por el contrario que tuvieron experiencias difíciles en su infancia pero que lograron ser individuos resilientes, mostrándose maduros y reflexivos, lo cual se relaciona con esta sujeto, ya que mencionó: “cuando mi hija no me obedece en algo yo recuerdo que a esa edad mi mamá a veces ya me decía y yo digo, estamos muy chiquitas a esa edad para hacer algo igual que los grandes, porque a veces mi mamá si le dice a mi hija –”has esto”- y si yo no le digo nada es porque estoy viendo que todavía no tiene edad para hacer eso, o sea de poco a poco va a ir aprendiendo”.

Dado que la mayoría de las características señaladas, fueron en función de la sensibilidad materna, la disponibilidad y la accesibilidad de la madre, así como la presencia de afectos positivos, se puede determinar que se establece el vínculo seguro por parte de la madre.

- Madre de familia 5.

Por parte de la madre de familia 5, se identificaron mayormente características del vínculo seguro, ante este patrón, Bowlby (1988) señala que los niños que se ubican en este patrón, se relacionan con sus padres de modo amistoso y relajado, estableciendo una intimidad fácil, sus conversaciones son fluidas, comunicándose con expresiones de sentimientos y abarcando también temas de carácter personal.

En relación a esta característica la sujeto 5 mencionó acerca de su hijo: “somos muy unidos, en el aspecto de que también con el papá son un poquito despegaditos porque el papá es de un carácter fuerte y me, a mi es para platicarme que algún problema que tengan o que quieren que les compre algo o para platicarme algo son más apegados conmigo. Salen mucho a pasear con su papá a veces, pero no, para expresar lo que quieren o lo que sienten, eso más bien conmigo”.

También mencionó: “es que yo soy muy cuidadosa en la escuela porque, porque no sé lo que pasa – “dime, con confianza, si alguna maestra o algún maestro te hizo algo que no, algo no debido para ti”- y ya, siempre me dice, pero si trato primero no enojada, que me tenga la confianza, que se abra conmigo”. Además de identificar el hecho de que por parte de la madre se establece una intimidad o se facilita la expresión de sentimientos o temas de carácter personal, se puede inferir también la característica

que Aizpuru (citado por Sanchis y Botella; 2007) señala acerca de este patrón, donde menciona que este patrón se debe a la sensibilidad materna, la percepción adecuada, interpretación correcta y una respuesta contingente a las señales del niño, lo cual fortalece la interacción sincrónica entre ellos.

En relación a esta característica, señaló la madre: “su papá lo regaña y viene conmigo, - “es que mira, yo no tuve la culpa, que dice que algo se perdió, yo no, que lo tome yo o mi hermano, equis cosa”- y se viene y se pega mucho conmigo, yo ya le digo - “sabes que tú no tienes la culpa, mira, tu papá está estresado”- y trato de ayudarlo en ese aspecto, pero si somos muy amigos con él”.

Después agregó acerca de la forma en que reacciona cuando su hijo está enojado: “cuando está enojado, lo dejo, porque le digo –”me vas a hacer enojar mucho y luego voy a decirte un insulto que no quiero decirte o un golpe que no quiero darte”- mejor me tranquilizo y ya me voy, ya sea que él reaccione, ya me ve seria y - “mami ¿Qué tienes?”- y ya me quedo así un ratito así como con berrinche yo también pero como para que él reaccione y ya - “mira, es por esto o por esto”- y dice –”ay es que discúlpame, es que a veces no sé lo que hago”-, si me pide una disculpa”. Donde también se puede determinar que existe una respuesta apropiada ante la reacción del niño.

Acerca de la forma en que establece límites comentó: “le dije –”sabes que mi amor, en eso si, en lo que es en la escuela no te me bajas de... este... de promedio, que por comodidad, que por flojera, tu sabes que aquí en la casa hay reglas y vas a ser castigado y yo lo que les pido es nada más, échenle ganas en la escuela, cumplan

con las tareas, llega, quítate el uniforme”- “, en el patrón seguro, la atención y la seguridad que el niño siente se puede complementar con una disciplina y unos límites impuestos con cariño.

También en relación a este punto, comentó sobre las actividades que realizan juntos: “porque yo los quiero sacar a jugar y es muy flojo para –”vente, vamos a andar en bici, vente conmigo, nada más deja tu teléfono”- y a veces –”mami”-, no, se lo quito y ya se enoja pero trato de platicar y ya –”dame tu teléfono”- y ya nos ponemos a platicar: - “el teléfono nos está quitando mucho tiempo, nos está quitando muchas cosas bonitas que hay que ver”- y ya dice –”es cierto mami”-, - “porque yo te lo puedo quitar y lo puedo vender , pero sé que no te gusta mucho”-.”

Sroufe (2000) señala que en este patrón existe una relación emocional basada en el amor, sensibilidad y disponibilidad entre el infante y la madre. La sujeto 5 mencionó: “en el momento que sea del día, yo les digo, los abrazo, les digo cuanto los quiero, les pido disculpas, a veces, aunque no les haya hecho nada ese día, un regaño quizá de un mes, yo les pido que me disculpen, me perdonen porque a veces ando estresada, pero sí, con el soy muy cariñosa, porque él es, es muy cariñoso mi niño, muy sentimental”.

En relación a ese punto indica también: “no, yo soy muy cariñosa con ellos, muy empalagosa, soy cariñosa y respetuosa, los respeto mucho en todas sus decisiones y en todo, así, a su cuarto les toco cuando voy a entrar y también soy súper y también este, los protejo mucho”.

Pérez (2015) expresa que, en este patrón, pueden regular las emociones negativas en el contexto de las relaciones interpersonales, manifestando emociones positivas para mantener una relación armónica. En relación a esto, la sujeto 5 mencionó sobre la reacción que tiene con sus hijos cuando discute con su marido: “cuando él se va y yo me quedo estresada y me hablan así, - “mami que...”- y si les digo, no les he gritado, pero les digo “sabes que ahorita no, por favor, denme un rato, si me van a decir algo al rato me lo dicen”-, en ese rato trato de controlarme, quizá un rato y ellos saben”.

En función de la información planteada por la sujeto 5, se puede determinar que establece un vínculo seguro, manifestando características de sensibilidad materna, accesibilidad, apoyo, emociones positivas y regulación de las emociones negativas en relación con su hijo.

Entonces se puede determinar que una madre de familia, establece un vínculo ansioso-avoidante, dos de ellas establecen un vínculo ansioso- ambivalente y dos más establecen un vínculo seguro.

### **3.4.2 Vínculo afectivo de los hijos hacia sus madres.**

Para poder complementar la investigación resultó esencial, tomar en cuenta el punto de vista que los niños tienen acerca del vínculo que establecen con sus madres, dado que en un vínculo, como señala Urizar (2012), emerge entre dos personas y genera un marco de confianza en el otro y en la ida, en un contexto de comunicación y de desarrollo, por lo cual no basta con que uno de ellos sienta esa confianza,

seguridad o afecto por el otro, es importante que ambos participantes lo experimenten para que el vínculo sea seguro o efectivo.

Los resultados obtenidos en las entrevistas con los niños, tuvieron gran relación con el análisis realizado con las madres de familia, aunque existieron algunos aspectos que se mencionarán de forma precisa a continuación:

- Hija 1

Respecto a la hija de la sujeto 1, las características identificadas, tuvieron relación con el patrón de vínculo ansioso-avoidante, en este, Sanchis y Botella (2008) señalan que estos niños desarrollan modelos de los otros como poco confiables o demasiado ansiosos para comprometerse, lo que les imposibilita confiar y depender de los otros.

En relación a esta característica, la niña mencionó acerca de su madre cuando se le pregunta cómo es la relación que tienen: “más o menos, es regañona, pues yo estoy sentada y me dice que por qué hago estas cosas y yo no las hago, las hizo los hijos de mi papá” y después agregó: “le digo que yo no fui y no me hace caso y me regaña”.

Cuando se le cuestionó acerca de la forma en que reacciona su madre cuando ella tiene un problema mencionó: “pues les digo a los dos, pero mi mamá me dice que lo resuelva yo sola y mi papá me dice que, él me dice que va a hablar con la maestra”. Donde también se puede identificar la falta de implicación emocional por parte de su madre.

Acerca de la forma en que reacciona su mamá cuando ella hace algo que no es correcto, la niña mencionó: “me pega (risa), me pellizca y me pega con la mano en la espalda”. Y después agregó acerca de lo que ella hace en esa situación: “nada, nomás le digo que no me duele y no me duele (risa)... y pues me da otro (risa) y así sigue”. en el patrón ansioso-evitativo, Barudy y Dantagnan (2005) indica que la representación que los niños tienen de sí mismos es de fuertes, capaces de controlarlo todo y de no dejar afectarse fácilmente por las relaciones, aspecto que es identificado en el discurso de la niña, además de hostilidad por parte de la madre.

Cuando se le preguntó acerca de las actividades que realiza con su madre, la niña mencionó: “mmm, pues a veces le ayudo a hacer de comer o en veces me pongo a hacer la tarea y me la paso casi hasta las cinco de la tarde en la computadora, en veces vamos a comprar cosas”. Donde se identifica que generalmente la niña se dirige a objetos y como expresa Brandon et. al. (citado por Barudy y Dantagnan; 2005), se puede mostrar cooperadora, pero sin dar lugar a la intimidad.

Cuando se le cuestionó acerca de la forma en que reacciona cuando sus papás se pelean comentó: “pues yo nada más me encerraba en mi cuarto”. Lo cual por una parte puede ser relacionado como señala Barroso (2011), con una inhibición al reconocer sus estados emocionales, y por otra parte con una indisponibilidad emocional por parte de los padres, como menciona Siegel ((citado por Gonzalo; 2010), donde no son perceptivos a las necesidades de sus hijos.

Por estas características indicadas y considerando que el patrón ansioso-evitativo se caracteriza por ser un mecanismo de autoprotección que consiste en evitar

o inhibir los elementos conductuales que buscan la proximidad con su figura de apego” (Barudy y Dantagnan; 2005: 168) se considera que la hija del sujeto 1 presenta un vínculo ansioso-evitativo con su madre.

- Hijo 2.

En la entrevista realizada con el hijo de la madre de familia 2, fueron identificadas las siguientes características del patrón ansioso-ambivalente:

Cuando se le cuestionó a cerca de las cosas que lo ponen triste mencionó: “que se pelee mi mamá con mi papá” y agregó: “me pongo triste, no hago nada”, cuando se le preguntó que hace su mamá con él después de que eso pasa mencionó: “nada y yo lloro”. Según Becerril y Álvarez (2012), el vínculo ansioso-ambivalente surge cuando las expectativas de contacto con la figura de apego en momentos de aflicción no han sido las esperadas y el sujeto no se siente respaldado por esa figura.

El niño comentó sobre la reacción de su madre cuando él hace algo que no es correcto: “me regaña, me grita... me grita y me pega en la mano”, lo cual se relaciona con el vínculo ansioso-ambivalente, ya que como expresa Barudy y Dantagnan (2005), la habilidad para responder y ofrecer cuidados y apoyo a los hijos disminuye.

En el vínculo seguro, el niño tendrá la seguridad de pedir ayuda a su figura de apego en caso de encontrarse en una situación inusual, en relación a esto, el niño comenta acerca de los momentos en que esta triste: “abrazo a mi mamá” y después agrega: “me abraza y me siento mejor”

En función de las características que se identificaron en la entrevista con el niño se puede determinar que el vínculo establecido con su madre es ansioso-ambivalente, ya que como señalan Cassidy y Berlyn (citados por Barudy y Dantagnan; 2005), en este patrón las madres tienen un compromiso inconsistente, están algunas veces cómodas, otras veces enfadadas y algunas veces son ineficientes con sus hijos.

- Hijo 3.

En el análisis realizado acerca del hijo de la madre de familia 3, las características identificadas se relacionan mayormente con el vínculo ansioso-avoidante, en relación a este patrón Siegel (citado por Gonzalo; 2010) menciona que los padres están emocionalmente indisponibles, no perceptivos a las necesidades de ayuda de sus hijos e inefectivos para satisfacer dichas necesidades.

En relación a este punto, el niño indica acerca de lo que su mamá hace cuando él está triste: “pues, casi nunca me ve porque me voy a mi cuarto y ella está haciendo quehaceres, si me ve, me deja a lo mejor ver la tele”, y después agrega: “no me pregunta”.

También en relación a ese punto, cuando se le pregunta a quien se acerca cuando tiene algún problema expresa: “mi papá casi siempre se pasa con el celular, viendo la tele y mi mamá en el teléfono, entonces a quien más me acerco es a mi mamá” y agrega: “pues es que cuando le quiero decir algo y es algo muy importante y está con el teléfono, pues me dice que guarde silencio y me espero a que ella termine de hablar”. En relación a esto, Barudy y Dantagnan (2005) señala que la representación que estos niños tienen de los otros es de no disponibles.

Acerca de la forma en que su madre reacciona cuando él hace algo que no es correcto, el niño mencionó: “me regaña o a veces me pega, pues me pega con el cinto (risa), a veces, la otra vez, este, me estaba pisando los tenis porque me los trataba de poner así y me dijo que me los pusiera con la mano y le dije que así podía y me iba corriendo al cuarto porque me lanzó una cuchara aquí y me dejó una marca”. Respecto a esto, Botella (2005) menciona que las características del cuidado materno en el vínculo ansioso-evitativo son de rechazo, rigidez y hostilidad.

Al preguntarle si la relación que establecen ha cambiado en el tiempo, el niño mencionó: “pues ella siempre me ha tratado igual de, si hago algo mal pues me pega y de darme de comer y así también pero también me trata igual de cuando me pega”.

En relación a las características marcadas y al hecho de que las respuestas por parte de la madre no han sido las esperadas por el niño y a causa de eso este inhibe sus conductas de apego, se puede determinar que el vínculo que el niño establece con su madre es ansioso-evitativo.

- Hijo e hija 4.

En el análisis de los hijos de la madre de familia 4, se identifican características similares, aunque es importante resaltar que el vínculo con cada uno de ellos varía en algunos aspectos. En este patrón Sroufe (2000) indica que la relación emocional se basa en el amor, la sensibilidad y la disponibilidad entre el infante y madre.

En relación a esto, el niño mencionó acerca de la relación con su madre: “bien, a veces le ayudo a limpiar, jugamos con ella, me ayuda a escribir, me ayuda a hacer tarea”.

Y la niña mencionó: “bien, pero es que a mi mamá la quiero más porque ella siempre está conmigo y mi papá se va a trabajar”. En ambas respuestas, se identifica la disponibilidad de la madre.

Ante el hecho de estar viviendo en la casa hogar, el niño mencionó: “siento feo, me gusta más estar en mi casa”. Y la niña comentó: “pues me siento un poquito triste, también extraño a mis papás” y comentó acerca de su madre: “pues mi mamá me ha dicho que también me extraña porque solo somos yo y mi hermano”. En ello se puede identificar la expresión de sentimientos positivos hacia su madre. Barudy y Dantagnan (2005) expresa que la separación del niño con sus padres provocará signos de ansiedad, acompañados de una demanda para reunirse con ellos.

A cerca de la reacción que tiene la madre cuando el niño está triste, este comentó: “me dice que porque estoy triste y le digo la razón y ella me ayuda a resolver porque estoy triste”. En donde se identifica la disponibilidad y el apoyo de la madre hacia su hijo, así como la confianza en la relación.

En relación a esta característica, la niña mencionó: “me dice que ya no este triste y me abraza y me siento bien”. Aunque al cuestionarla sobre la forma en que su madre reacciona cuando ella tiene un problema, mencionó: “le digo que tuve un problema y ya” y después agrega: “no hace nada, no”. En esta situación se puede una característica del vínculo ansioso-ambivalente, ya que la niña se acerca a su madre, pero ella no responde de la forma esperada, Becerril y Álvarez (2012) señalan que en esos casos el sujeto no se siente respaldado por esa figura.

El niño, comentó acerca del cambio que ha existido en la relación: “antes de que me viniera era diferente, en que me decía que me extrañaría y eso y ahora no tan seguido”. Barudy y Dantagnan (2005) menciona que, en este patrón, existe una preocupación en el interés y en la disponibilidad que muestran otros hacia él.

Siendo que la mayoría de las características en ambos niños fueron en relación al patrón seguro, se puede determinar que establecen con su madre un vínculo seguro, estando principalmente, la disponibilidad y sensibilidad materna, y afectos positivos a pesar de los episodios de separación que viven al ser internos en la casa hogar.

- Hijo 5.

En la entrevista con el hijo de la sujeto 5, se identificaron mayormente características del vínculo seguro, en este patrón Ainsworth (citado por Sanchis y Botella; 2017) señala que estos niños sienten que la madre estará accesible y responsiva.

Lo que se relaciona con las respuestas que el niño dio acerca de la reacción de su madre cuando él tiene algún problema: “me acerco a mi mamá, le digo –”es que tengo un problema”- “, y después agregó: “ella habla conmigo y me hace sentir mejor”. Y mencionó sobre su reacción cuando esta triste: “mmm, así como que me tranquiliza, regular, a veces siento mucha tristeza y a veces no, pero se da cuenta”.

Acerca de las actividades que realizan juntos, el niño comentó: “pues le ayudo a cocinar, preparo la mesa, después de comer hago la tarea, si no se algo le pido ayuda a mi mamá y después de que ya la haga me voy a ver tele con mi mamá”. Donde se puede identificar la disponibilidad, accesibilidad y apoyo por parte de la madre.

Acerca de si ha existido algún cambio en la relación, el niño mencionó: “antes era diferente, es que yo no le hacía caso, hace como dos años es que me gustaba más pasarla con mi papá antes. Y pues ya decidí pasar más tiempo con mi mamá porque hace unos años no pasaba tanto tiempo con ella”. Lo cual indica que el vínculo se ha fortalecido.

En función de ello, se determina que el vínculo que este niño establece con su madre es un vínculo seguro que se ha fortalecido o mejorado, de lo cual el niño es consciente.

Como análisis general acerca de los vínculos materno-filiales percibidos por los niños, se determina que una de ellas presenta vínculo ansioso-evitativo, dos de ellos presentan vínculo ansioso-ambivalente y tres de ellos presentan vínculo afectivo seguro.

### 3.4.3 Clasificación del vínculo afectivo madre-hijo.

La clasificación que se logró realizar en función de las madres de familia, respecto al vínculo con sus hijos es la siguiente:

Madre	1	2	3	4	5
Vínculo materno-filial.	Ansioso- evitativo	Ansioso- ambivalente	Ansioso- ambivalente	Seguro	Seguro

En la siguiente clasificación, se determina el patrón de vinculación afectiva que perciben los niños hacia sus madres a partir de las entrevistas realizadas:

Niño	1	2	3	4 Hijo	4 Hija	5

Vínculo materno-filial	Ansioso- evitativo	Ansioso- ambivalente	Ansioso- ambivalente	Seguro	Seguro	Seguro
------------------------	-----------------------	-------------------------	-------------------------	--------	--------	--------

Finalmente, para establecer el vínculo afectivo que existe entre las madres de familia y sus hijos, es importante tomar en cuenta ambas percepciones, por lo cual se hace una comparativa del patrón de vinculación detectado en ambas partes. Es importante tomar en cuenta que, a pesar de manifestar características de varios patrones de vínculo, existe uno que es predominante o en este caso, las descripciones van encaminadas más hacia uno de ellos.

Madre de familia	1	2	3	4	5
Vínculo materno-filial	Ansioso- evitativo	Ansioso- ambivalente	Ansioso- ambivalente	Seguro	Seguro
Hijo	1	2	3	4	5
Vínculo materno-filial	Ansioso- evitativo	Ansioso- ambivalente	Ansioso- ambivalente	Niño: seguro Niña: seguro	Seguro

A partir de esta comparación, se puede determinar que el vínculo establecido por parte de las madres respecto a sus hijos, tiene gran relación con el vínculo que los niños establecen con ellas, como expresa Urizar (2012), el vínculo hace referencia al lazo afectivo entre dos personas y genera un marco de confianza en el otro y en la vida, en un contexto de comunicación y de desarrollo, por lo que si por parte de uno de ellos, el vínculo no es seguro, la otra persona tampoco podrá establecerlo así.

## CONCLUSIONES

Para dar cierre a esta investigación y concluir con el objetivo general, que consistió en analizar el vínculo afectivo madre-hijo que se desarrolla dentro de la condición de violencia conyugal, se procede a explicar cómo se resolvieron los objetivos particulares establecidos al inicio de la investigación.

El primer objetivo particular fue referente a definir teóricamente un vínculo afectivo, lo cual se cumplió en el capítulo 1, tomando en cuenta las definiciones de varios autores, entre ellos Bowlby (1986).

El segundo objetivo teórico, fue describir los tipos de vínculo afectivo que existen, para ello, en el capítulo 1, a partir de la revisión de varios autores, se identificaron 4 patrones de vínculo: seguro, vínculo inseguro ansioso-ambivalente, inseguro ansioso-evitativo y desorientado-desorganizado.

El tercer objetivo establecido fue definir teóricamente el término violencia conyugal, el cual fue cumplido en el capítulo 2, tomando en cuenta las definiciones proporcionadas por distintos autores.

El cuarto objetivo establecido al inicio de esta investigación fue describir teóricamente las consecuencias de la violencia conyugal, lo cual se logró en el capítulo 2 y debido a que esta investigación se centró en el vínculo materno-filial, se describen las consecuencias en la madre y las repercusiones en los hijos.

El quinto objetivo planteado, fue describir por medio de la información obtenida a través de entrevistas la forma en que las madres de en situación de violencia conyugal perciben el vínculo que establecen con sus hijos.

Los resultados que se obtuvieron, determinan que una madre de familia tiene una percepción de vínculo materno-filial ansioso-evitativo, dos madres de familia, tienen una percepción de vínculo ansioso-ambivalente y dos de ellas una percepción de vínculo seguro. A pesar de que pudieron presentarse algunas características de otros tipos, hubo en cada caso un vínculo predominante.

El sexto objetivo particular que se estableció fue conocer por medio de la información obtenida a partir de entrevistas la forma en que los hijos de dichas madres de familia perciben el vínculo afectivo que establecen con ellas.

Dicho análisis se realizó en función de 6 niños, dado que una madre de familia tiene inscritos dos hijos en la institución. En los resultados obtenidos se logró identificar que una niña presentó vínculo ansioso-evitativo, dos niños presentaron vínculo ansioso-ambivalente y los tres restantes presentaron vínculo seguro.

Una vez que se cumplieron los objetivos particulares, se puede confirmar que el objetivo general que establecía analizar el vínculo afectivo madre-hijo que se desarrolla dentro de la problemática de violencia conyugal fue cumplido.

Por lo cual se responde a la pregunta de investigación ¿Cómo es el vínculo afectivo que se establece entre madres en situación de violencia conyugal y sus hijos?

Respecto a esto, haciendo una relación entre las percepciones de vínculo de las madres de familia y de sus hijos, se pudo observar que generalmente, la percepción de la madre y del hijo, arrojan características del mismo patrón. Por lo cual, en el análisis, en la primer relación madre-hija se identificó un vínculo ansioso-evitativo, en las dos siguientes relaciones madre-hijo el vínculo es ansioso-ambivalente y dos relaciones madre-hijo presentaron vínculo seguro.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis. (2003)  
Cómo hacer investigación cualitativa.  
Editorial Paidós Mexicana, S.A. México.
- Apodaca, Ma. de Lourdes. (1995)  
Violencia Intrafamiliar.  
Editorial Lito Roda, S.A. de C.V. México.
- Barudy, Jorge; Dantagnan, Maryorie. (2005)  
Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia.  
Editorial GEDISA. Barcelona.
- Bowlby, Jonh. (1969)  
El vínculo afectivo.  
Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Bowlby, Jonh. (1986)  
Vínculos afectivos. Formación, desarrollo y pérdida.  
Ediciones Morata, S.L. Madrid.
- Bowlby, John. (1988)  
Una Base Segura: Aplicaciones Clínicas de una Teoría del Apego.  
Ediciones Paidós. Barcelona.
- Castro, Fernando. (2003)  
El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª Edición).  
Editorial Uyapal, Caracas.
- Corsi, Jorge. (1994)  
Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.  
Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Corsi, Jorge. (2001)  
Violencia Familiar.  
Editorial Paidós. México.
- Dutton, Donald G.; Golant, Susan K. (1997)  
El golpeador. Un perfil psicológico.  
Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Echeburúa Odriozola, Enrique; De Corral, Paz. (1998)  
Manual de violencia familiar.  
Siglo Veintiuno Editores. España.

Entel, Rosa. (2002)  
Mujeres en situación de violencia familiar.  
Editorial Espacio. Buenos Aires.

Espada, F. J.; Torres, P. (1996)  
Violencia en casa.  
Editorial Aguilar. Madrid.

Evans, Patricia. (2000)  
Abuso Verbal.  
Editorial Vergara. Buenos Aires.

Fernández, Mayra Paola; Mendoza, Angélica Paloma. (2012)  
Actitudes hacia la violencia conyugal, en mujeres jóvenes internadas en el servicio de ginecología, del Hospital General de Uruapan, Michoacán.  
Tesis inédita de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, A.C.  
Uruapan, Michoacán, México

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista, María del Pilar. (2008)  
Metodología de la investigación.  
Editorial McGraw-Hill. México.

Jiménez, Jonás Nahúm. (2012)  
Relación entre el apego materno y la identidad homosexual que presentan los adultos varones de Uruapan, Michoacán.  
Tesis inédita de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, A.C.  
Uruapan, Michoacán, México

OMS. (2002)  
Informe mundial sobre la violencia y la salud.  
Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C.

Perrone, Reynaldo; Nanini, Martine. (2005)  
Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistemático y comunicacional.  
Editorial Paidós. Buenos Aires.

Ramírez Hernández, Felipe Antonio. (2007)  
Violencia masculina en el hogar.  
Editorial Pax. México.

Ruiz, Consuelo; Blando Prieto, Pilar. (2005)  
La violencia contra las mujeres.  
Editorial Díaz de Santos. España.

S.S.A. (2003)  
Manual de Modelo Integrado para la Prevención de la violencia Familiar y Sexual.  
Editorial S.S.A. México.

Solloa, Luz María. (2006)  
Los trastornos psicológicos en el niño.  
Editorial Trillas. México.

Sroufe, A. (2000)  
Desarrollo Emocional.  
Editorial Oxford. México.

Victoria, Laura Elena. (2014)  
Factores que influyen en las mujeres para permanecer en situación de violencia.  
Tesis inédita de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, A.C.  
Uruapan, Michoacán, México.

## MESOGRAFÍA

- Alberdi Alorda, María del Carmen. (2006)  
“Características del vínculo: estudio comparativo de niños prematuros y niños nacidos a término”.  
Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Psicología.  
Disponible en:  
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5572/mcaa1de1.pdf;jsessionid=EDC6DA3339550E33FAF3F2DD107D3A70?sequence=1>
- Amar, J.; Berdugo, M. (2006).  
“Vínculos de apego en niños víctimas de violencia intrafamiliar”.  
Psicología desde el Caribe. Disponible en:  
<http://www.redalyc.org/pdf/213/21301802.pdf>
- Barroso Braojos, Olga. (2011)  
“El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja”. Disponible en:  
[http://www.psicociencias.com/pdf\\_noticias/Apego\\_Adulto.pdf](http://www.psicociencias.com/pdf_noticias/Apego_Adulto.pdf)
- Becerril Rodríguez, Eva; Álvarez Trigueros, Lourdes. (2012)  
“La teoría del apego en las diferentes etapas de la vida”. Disponible en:  
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/865/BecerrilRodriguezE.pdf>
- ENDIREH. (2011)  
“Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares” ENDIREH 2011”. Disponible en:  
[http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/306126/1027721/file/MTRA.%20ETERNOD\\_ENDIREH%202011\\_PRESENTACI%C3%93N.pdf](http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/306126/1027721/file/MTRA.%20ETERNOD_ENDIREH%202011_PRESENTACI%C3%93N.pdf)
- Espina, Alberto. (2005)  
“Apego y violencia familiar”.  
En Pérez Testor, C. (comp.). (2005). *Violencia en la familia y terapia familiar*.  
Barcelona. Universidad Ramón Llull. Disponible en:  
<http://www.centrodepsicoterapia.es/pdf/26-apego%20y%20violencia%20familiar.pdf>
- Espinoza Venegas, Macarena; Vásquez Muñoz, María Paz. (2006)  
“Observación del vínculo madre-hijo y su asociación con las representaciones de los vínculos tempranos en madres adolescentes primerizas”.  
Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera Psicología. Disponible en:  
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/113563/cs39-espinozam289.pdf?sequence=1>

Gonzalo Marrodán, José Luis. (2010)

“La relación terapéutica y el trabajo de reconstrucción de la historia de vida en el tratamiento psicoterapéutico de los niños crónicamente traumatizados”. Disponible en: <http://www.seypna.com/documentos/articulos/relacion-terapeutica-trabajo-reconstruccion.pdf>

Guimón Ugartechea, José. (2012)

“Julián de Ajuriaguerra: un psiquiatra integral”. Disponible en: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/osasunaz/12/12011021.pdf>

Mínguez Martínez, Laura; Álvarez Trigueros, Lourdes. (2013)

“Estilo de apego y estilo de amar”. Disponible en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/865/BecerrilRodriguezE.pdf>

Pérez Contreras, B.; Arrázola, E. T. (2013)

“Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. Tendencias y Retos”. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929410.pdf>

Pérez Rivera, Martha Patricia. (2015)

“Relación entre percepción del vínculo afectivo y dificultades de aprendizaje a nivel de lectura y/o escritura en niños de 9 a 12 años de una institución educativa del municipio de Ramiriquí, Boyacá”.

Tesis de Maestría en Psicología. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Psicología. Disponible en:

<http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2220/1/V%C3%8DNCULO%20AFECTIVO%20Y%20DIFICULTADES%20DE%20APRENDIZAJE.pdf>

Redondo Illescas, Santiago.; Andrés Pueyo, Antonio. (2004).

“Perfil y tratamiento del maltratador familiar”

Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública. Disponible en:

<https://zonescomunes.files.wordpress.com/2013/11/maltractaments-nomc3a9s-es-donen-en-famc3adlies-descassos-recursos.pdf>

Repetur Safrany, Karen; Quezada Len, Ariel. (2005)

“Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas”.

Revista digital universitaria. Disponible en:

[http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov\\_art105.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf)

Ricardo Garzón, Angye Nathalia; Restrepo Montoya, Digna Estela. (2013)

“Influencia del vínculo afectivo madre/hijo en el desarrollo de la autonomía de los niños en situación de discapacidad, Fundación Ángeles de Amor, Ibagué Tolima”.  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. UNAD – CEAD Ibagué, Colombia. Disponible en:  
<http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/2286/1/110505939.pdf>

Sallés, Cristina; Ger, Sandra. (2011)  
“Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación”. Disponible en:  
<http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/250177/369142>

Sánchez Herrero, Miriam. (2011)  
“Apego en la infancia y apego adulto. Influencia en las relaciones amorosas y sexuales”.  
Trabajo fin de master. Disponible en:  
[https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/99355/1/TFM\\_EstudiosInterdisciplinarios\\_Genero\\_SanchezHerrero\\_M.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/99355/1/TFM_EstudiosInterdisciplinarios_Genero_SanchezHerrero_M.pdf)

Sánchez Lorente, Segunda. (2009)  
“Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres”. Disponible en:  
Facultad de Psicología. Departamento de Psicobiología. Blasco Ibañez, 21. Valencia.  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf>

Sanchis Cordellat, Francesc. (2008)  
“Apego y acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes”.  
Disponible en:  
[http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/9262/Primera\\_parte\\_MARCO\\_TEO\\_RICO.pdf?sequence=6](http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/9262/Primera_parte_MARCO_TEO_RICO.pdf?sequence=6)

Sanchis Cordellat, Francisco; Botella García del Cid, Lluís. (2007)  
“Apego y sintomatología depresiva en la adolescencia: su relación con los acontecimientos vitales”. Disponible en:  
[https://www.researchgate.net/profile/Luis\\_Botella/publication/257920575\\_Apego\\_y\\_sintomatologia\\_depresiva\\_en\\_la\\_adolescencia\\_su\\_relacion\\_con\\_los\\_acontecimientos\\_vitales/links/0046352616aefd7ba8000000/Apego-y-sintomatologia-depresiva-en-la-adolescencia-su-relacion-con-los-acontecimientos-vitales.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Luis_Botella/publication/257920575_Apego_y_sintomatologia_depresiva_en_la_adolescencia_su_relacion_con_los_acontecimientos_vitales/links/0046352616aefd7ba8000000/Apego-y-sintomatologia-depresiva-en-la-adolescencia-su-relacion-con-los-acontecimientos-vitales.pdf)

Urizar Uribe, M. (2012)  
“Vínculo afectivo y sus trastornos”. Disponible en:  
<http://www.avpap.org/documentos/bilbao2012/DesarrolloAfectivoAVPap.pdf>

## HEMEROGRAFÍA

Castro, Roberto; Riquer Florinda (2006)

“Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003”.

INMUJERES-CRIM, México, 2006. Disponible en:

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100924.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf)

Cuervo Martínez, Ángela. (2010)

“Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia”.

Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología, vol. 6, núm. 1. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>

Chamorro Noceda, Luis Alberto. (2012)

“El apego. Su importancia para el pediatra”. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4221475>

Garrido Rojas, Lusmenia. (2006)

“Apego, Emoción y Regulación Emocional. Implicaciones para la Salud”.

Revista Latinoamericana de Psicología, Bogotá 2006, Vol. 38. Disponible en:

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rlp/v38n3/v38n3a04.pdf>

Patrón Hernández, Rosa; Limiñana Gras, Rosa María. (2005)

“Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas”.

Anales de psicología, vol. 21, núm. 1 (junio). Disponible en:

[https://www.um.es/analesps/v21/v21\\_1/02-21\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf)

Pinzón Luna, Bárbara Kristel; Pérez Villar, María de los Ángeles. (2014)

“Estilos de apego y relación con la figura materna en mujeres que viven violencia conyugal”.

Revista Psicología Iberoamericana, vol. 22, núm. 1. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133944229003>

Rodrigo López, M.<sup>a</sup> José, Martín Quintana, Juan Carlos, Cabrera Casimiro, Eduardo, Máiquez Chaves, M.<sup>a</sup> Luisa (2009)

Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial.

Psychosocial Intervention, vol. 18, núm. 2, 2009. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814021003.pdf>

Torres, Andrea; Lemos-Giráldez, Serafín; Herrero, Juan. (2013)

Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja.

Anales de Psicología, vol. 29, núm. 1. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16725574002>

## ANEXO 1

### CUESTIONARIO DE FACTORES

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_ Escolaridad: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

No importa lo bien que se lleve una familia o una pareja, hay ocasiones en que tienen conflictos o discuten, porque se está de mal humor o con mucha tensión. Hay por supuesto muchas maneras de solucionar las diferencias, pero a veces no sabemos controlarnos realmente.

#### 1. Identificación, frecuencia y gravedad

En el último año, cuando has tenido problemas o discusiones con tu marido, pareja o familiar:	SI	NO	Veces en el último mes	Veces en el último año
1. ¿Te han gritado, insultado o dicho palabras que te hayan hecho sentir mal?				
2. ¿Te han amenazado?				
3. ¿Te han hecho algo para humillarte (burlas, hacerte menos, no darte tu lugar)				
4. ¿Te han hecho sufrir, ignorado o no tomado en cuenta?				
5. ¿Te han aventado algún objeto?				
6. ¿Te han empujado o tirado?				
7. ¿Te han abofeteado?				
8. ¿Te han pateado, mordido o golpeado?				
9. ¿Has tenido relaciones sexuales o te han tocado en contra de tu voluntad?				
10. ¿Te han amenazado con cuchillo, tijeras, arma de fuego u otros objetos?				
11. ¿Te han herido con cuchillo, tijeras, arma de fuego u otros objetos?				
12. ¿Esas situaciones han sido en presencia de los hijos?				

#### 2. Síntomas

Durante el último mes:	SI	NO
1. ¿Te has sentido alguna vez triste, y sin ganas de hacer algo?		
2. ¿Has perdido el interés por las actividades que más te gustan?		
3. ¿Has tenido problemas para dormir o duermes demasiado?		
4. ¿Te encuentras apática, fatigada y/o con poca energía?		

5. ¿Te has sentido alguna vez culpable, impotente o inútil?		
6. ¿has pensado alguna vez en quitarte la vida o que no tiene sentido vivir?		
7. ¿Te has hecho daño o lastimado tú mismo(a)?		

### **3. Exploración física**

En este momento ¿presentas alguna lesión, moretón, mordida o herida ocasionada por tu pareja, algún familiar o tu misma?

SI  NO

## ANEXO 2

### Entrevista semiestructurada dirigida a madres de familia:

1. ¿Por cuántas personas está conformada su familia y cómo es la relación con ellas?
2. Describa con 5 características la relación con su hijo
3. ¿Qué experiencias le hicieron pensar en esas características?
4. ¿Qué hace cuando su hijo se siente triste?
5. ¿Cómo establece los límites con su hijo?
6. ¿Ha existido alguna situación en la que se tenga que separar de él? ¿Cómo lo han afrontado (tanto la madre como el hijo)?
7. ¿Ha cambiado la relación con su hijo desde chiquito hasta ahora? ¿Cómo ha sido el cambio?
8. ¿Me puede contar cuales son los pasatiempos favoritos de su hijo?
9. Describa con 5 características su rol de madre, explique.

### Entrevista semiestructurada dirigida a los niños:

1. ¿Cuántas personas integran tu familia?
2. ¿Cómo te llevas con ellos?
3. ¿Con mamá cómo te llevas?
4. ¿Y con papá cómo te llevas?
5. ¿Con cuál de ellos te llevas mejor?
6. ¿Cuándo tienes algún problema a quien te acercas?
7. Cuando estás triste ¿qué hace tu mamá?
8. Y ella ¿Qué hace?
9. Cuando haces algo que no está bien ¿qué hace tu mamá?
10. Y tú ¿qué haces?
11. ¿Alguna vez te ha tocado separarte de tu mamá por unos días? ¿Cómo te has sentido?
12. ¿Qué cosas haces con tu mamá por las tardes?
13. Con tu maestra ¿cómo te llevas?
14. ¿Y con tus compañeros?
15. ¿Me puedes decir 3 características que te gusten mucho de tu mamá?
16. ¿Me puedes decir 3 características que no te gusten de ella?
17. ¿Siempre te has llevado igual con tu mamá?